

# Manual de Temas Municipales 2008

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN E.

*Agosto 2008*



# Agradecimientos

---

La Fundación Jaime Guzmán E. desea expresar sus más sinceros agradecimientos a todo el equipo multidisciplinario de profesionales vinculadas al gobierno local que han hecho posible el trabajo que aquí les presentamos.

Entre esas personas deseamos mencionar especialmente a Ernesto Silva M. quien coordinó un equipo compuesto por: Sergio Menichetti, José Francisco García, Felipe Silva, Rodrigo Castro, Claudio Storm, Gonzalo Blumel, Nicolás Bar, Pelayo Covarrubias, Carolina Velasco, Victoria Gazmuri, María Paz Lagos, Mauricio Bravo, Jaime Bellolio, entre muchos otros.

A todos ellos muchas gracias por su generosa colaboración.

## MANUAL DE TEMAS MUNICIPALES

Agosto de 2008, Fundación Jaime Guzmán.

Derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra.  
Santiago de Chile.

Editado por EDITORIAL JGE LTDA.  
Capullo 2240, Providencia. Santiago, Chile.

Impreso por Quebecor World Chile S.A.

# Indice

7	PRESENTACIÓN
9	DELINCUENCIA
18	TRABAJO
24	SALUD
36	EDUCACIÓN
48	CULTURA
55	MUJER Y FAMILIA
64	JÓVENES
73	ADULTO MAYOR
79	MUNDO RURAL
95	DROGADICCIÓN
102	PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## Presentación

---

Hace alrededor de quince años, los alcaldes y concejales de la UDI lideraron la reinversión de los gobiernos locales en Chile. Entendieron que los municipios eran la fuente de contacto más directo de los ciudadanos con sus autoridades y el lugar donde más oportunidades existían para cambiarle la vida a las personas.

Se inició entonces una etapa en que los municipios se transformaron en la primera respuesta a las necesidades de los vecinos. Esos municipios, liderados por alcaldes y concejales comprometidos, innovaron en las formas de gestión, en las formas de participación y en las formas de acercarse a la comunidad.

Actualmente los municipios tienen un rol fundamental en la solución de los problemas reales y diarios de las personas, especialmente de los más pobres. Sabemos, también, que una buena gestión municipal es capaz de mejorar significativamente la calidad de vida nuestros compatriotas. Por ello, la calidad de la gestión y las ideas de quienes estén a cargo de los municipios no es indiferente.

Este año 2008 es un año de grandes desafíos y la elección municipal significa una meta importante para la UDI y para la Alianza. Esta elección es una forma de medir fuerzas con la Concertación y validar las buenas gestiones de nuestros alcaldes. Además, el resultado de esta elección municipal tiene incidencia también en la preparación de las elecciones parlamentarias y presidenciales del próximo año.

La Fundación Jaime Guzmán E. realiza diversas actividades y programas para acompañar a candidatos a alcaldes y concejales. En esta oportunidad, ponemos

a su disposición el Manual de Temas Municipales, texto que recoge las ideas fundamentales, propuestas básicas e información más relevante del acontecer municipal. El documento recoge la opinión de diversos expertos y experiencias concretas aplicadas con éxito.

El Manual contiene ideas y propuestas presentadas en forma sencilla para ser utilizados por los candidatos y sus equipos como una fuente de información para difundir contenidos de su campaña y para participar instruido en debates o actividades de carácter público.

Algunas de las ideas han sido ya implementadas exitosamente por los alcaldes de la Alianza en los últimos períodos; otras, han sido recogidas de experiencias internacionales que consideramos pueden ser de utilidad para mejorar la manera de gestionar los municipios. Todas han surgido del aporte de diversos investigadores y expertos que han colaborado con la Fundación y con otras instituciones.

Para la Fundación, este Manual constituye un apoyo central en los contenidos de la campaña municipal de la UDI. Estas ideas se complementan con los distintos seminarios, charlas y actividades que la Fundación ha realizado a lo largo del país. De igual forma, el documento se complementa con el Manual de Gasto Electoral que ha distribuido la Fundación para apoyar las rendiciones de ingresos y gastos que deben presentar los candidatos en cumplimiento de la normativa sobre gasto electoral.

Esperamos poder de esta forma colaborar con la difícil, pero entusiasmante tarea que ustedes enfrentan, con todo esfuerzo y dedicación.

**Miguel Flores Vargas**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN E.



## DELINCUENCIA: La Concertación tiró la toalla

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* Como muestran diversas encuestas de opinión pública y la propia realidad que vive cada chileno en el día a día, la delincuencia se ha transformado en una de las principales preocupaciones para las familias y hogares chilenos.

\* Distintas estadísticas reflejan el fracaso de las políticas antidelinquencia de los Gobiernos de la Concertación.

- En la última década, las denuncias de los delitos más graves se han duplicado y sólo en el 2007 el Ministerio Público recibió más de 1.000.000 de casos para ser tramitados.
- Hace dos años, Paz Ciudadana dijo que la Encuesta de Victimización del gobierno mostraba que en Chile se cometían 4.000.000 de delitos al año, situación que no ha mejorado sustancialmente en las nuevas encuestas del gobierno.

- En la última Encuesta de Victimización del gobierno (ENUSC 2007) un 35% de los hogares encuestados declaró que alguno de los miembros de su familia había sido víctima de la delincuencia en 2007. En la Región Metropolitana esta cifra supera el 40%.
- En la misma encuesta, la gente sostuvo que tenía mayor temor a ser víctima de la delincuencia que en relación al 2006 y menos gente denunciaba los delitos de los que era víctima, mostrando que estaba cansada de los malos resultados.
- Comparaciones internacionales que ha hecho el propio gobierno nos dejan muy mal ubicados no sólo con relación a países desarrollados, sino a los mismos del continente, en delitos tales como el robo desde vehículos, robos con fuerza y robo con violencia.
- En los últimos años el gasto público se ha duplicado. Sólo en el 2007, el Estado gastó cerca de US\$1.800 millones de dólares en el combate a la delincuencia. Por su parte, las familias chilenas -el sector privado-, gastaron en el mismo año US\$1.300 millones de dólares, y la delincuencia sigue ahí.

\* Lo más grave es que la delincuencia está en la raíz de la desigualdad de oportunidades, pues ella afecta muy fuertemente a las personas de menores ingresos. Distintas encuestas de victimización muestran cómo las personas más pobres son las que más temor sienten frente a la delincuencia, son las que menos denuncian y las que perciben los menores resultados de la acción de la justicia y de las policías.

\* La delincuencia le cambia la vida diaria a los más pobres y a la clase media. Muchas personas en Chile no se atreven a salir de noche de sus casas por temor a ser asaltados. Por lo mismo, ni siquiera pueden salir a divertirse fuera de su barrio. Así, la delincuencia golpea directamente las oportunidades de surgir que tienen los chilenos honestos y trabajadores.

\* Los Gobiernos de la Concertación han sido incapaces de resolver este problema. No sólo eso, la Concertación ha sido incapaz de descentralizar las políticas en delincuencia. Ellos confían en que un burócrata sentado en La Moneda sabe cuáles son los problemas de cada barrio y de cada comuna. Lo peor, creen que saben cuáles son las soluciones. Ellos no confían en los municipios ni en los vecinos. La Alianza a través de sus municipios debe tomar la iniciativa y ser pro-activa en el combate a la delincuencia. Cada

vez más los habitantes de nuestro país ven en sus gobiernos locales una instancia más cercana y eficaz para resolver sus problemas.

\* Son pocos los recursos y las facultades que tienen las municipalidades en esta materia. Es cierto. Y para cambiar las cosas y derrotar la delincuencia es fundamental llegar al gobierno y que se produzca la alternancia en el poder. Sin embargo, en estos últimos años en que la Alianza por Chile ha liderado una gran cantidad de municipios del país, diversas iniciativas innovadoras y efectivas han sido propuestas por nuestros alcaldes para combatir la delincuencia y han dado resultados.

## PROPUESTAS

### ¡A TOMARSE LOS ESPACIOS PÚBLICOS!

#### **1. Prevención en colegios y otros lugares públicos**

Los niños y jóvenes son vulnerables. Por eso, los municipios deben poner énfasis en los planes de seguridad

para ellos. La unidad encargada de la Seguridad Ciudadana y Carabineros deben considerar como imprescindible la presencia y vigilancia en los colegios de la comuna y sectores que la rodean, con el fin de garantizar la máxima seguridad en horas de ingreso y salida.

## **2. Guarda plazas**

Consiste en la instalación de casetas de vigilancia, las cuales poseen un sistema de alarma y equipo de radio. Además, supone la contratación de personal capacitado en vigilancia, personal de aseo y mantención de la plaza. El objetivo que se busca es recuperar las áreas verdes y espacios públicos, con el fin de mejorar la seguridad en la comuna y entregar la sensación a los vecinos de que ellos pueden ocupar ese espacio tranquilamente, ya que hay alguien que los está cuidando. Complementariamente se pueden incorporar una serie de actividades recreativas que se realicen en estas plazas, con el fin de ganar esos espacios para la comunidad y evitar que se transformen en centros de reunión de delincuentes, traficantes y pandilleros.

Algo semejante se debe efectuar en otros lugares públicos, con la presencia de guardias municipales. Esto, sin duda, contribuye a la recuperación de estos lugares para su uso específico por

parte de los niños, jóvenes, ancianos y la familia en general.

## **3. Más iluminación es más seguridad**

Sin lugar a dudas, la mayor iluminación constituye un excelente elemento para ayudar a la seguridad de los vecinos. Por ello, se debe trabajar para localizar y determinar la instalación de nuevas luminarias peatonales, luminarias de calzada, postes ornamentales, reemplazo de postes dañados y mejoramiento de la potencia de la iluminación. La instalación de luminarias de paso (que se prenden sólo si hay movimiento) es una muy buena alternativa para aquellas municipalidades que cuentan con menos recursos.

## **4. Vigilancia comercial**

Muchos de los delitos son realizados en zonas de alta concentración comercial y afectan tanto a los comerciantes como a los clientes que concurren a estos sectores. Para evitar este hecho, el municipio puede asociarse con grupos de comerciantes para instalar diversos sistemas de vigilancia, los que pueden ser financiados por estas agrupaciones comerciales. A través de este sistema se pueden instalar casetas de vigilancia y contratar guardias que efectúen rondas de vigilancia entre los sectores en donde se ubican los negocios.

## UN MUNICIPIO PROACTIVO EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

### 5. Mapas de riesgo

Hoy en día existe tecnología para poder determinar aquellos lugares de una comuna, la esquina o el lugar exacto, donde se ha producido un determinado delito. En base a este sistema se estructura el accionar de Carabineros. Por ello, es urgente que esta información esté disponible de manera diaria para los vecinos para que estén plenamente informados de las zonas de mayor riesgo de delincuencia y tráfico de drogas que existen en la comuna.

### 6. Fiscalía Antidelincuencia

La creación de esta unidad municipal obedece a la necesidad de respaldar con un abogado y de forma gratuita, a todo vecino que se vea afectado por un hecho delictual, fomentando así la oportuna denuncia ante los organismos policiales o bien realizar un seguimiento de la labor que realicen los Fiscales del Ministerio Público una vez que ya se ha realizado una denuncia. La acción de esta Fiscalía también podrá concretarse en una querrela criminal. Todo lo anterior busca perseguir la mayor sanción posible a los delincuentes.

### 7. Gerencia y Consejo de Seguridad Comunal

Se debe estimular la creación de un Consejo de Seguridad Comunal, compuesto por representantes del municipio, de los vecinos, de los organismos policiales y fiscales del Ministerio Público, el que estará a cargo de un Gerente de Seguridad. La iniciativa pretende planificar las actividades municipales relacionadas con seguridad, ayudar en los operativos policiales y analizar situaciones puntuales que puedan afectar a los vecinos y usuarios de la comuna, invitándolos a participar activamente en las posibles soluciones.

### 8. Cámaras de vigilancia

Entre las experiencias exitosas en materia de seguridad en el nivel local, figura la instalación de cámaras de vigilancia en aquellos lugares críticos de la comuna, donde sea por la gran afluencia de gente o por ser lugares de ocurrencia frecuente de delitos, se pasean los delincuentes una y otra vez. Esta iniciativa tiene un doble propósito: por un lado, vigilar aquellos puntos peligrosos y eventualmente disuadir a los delincuentes; como también constituirse en una prueba que pueda ser utilizada en juicio contra el delincuente, información que es

fundamental para una persecución criminal efectiva.

## **9. Inspectores municipales pro-activos**

Cada municipio cuenta con un verdadero batallón de Inspectores Municipales. Día a día se movilizan por distintos sectores de la comuna cumpliendo un rol fundamental, pero a veces imperceptible; fiscalizar pequeñas infracciones a la ley, de gran ocurrencia, que pueden afectar tremendamente a los vecinos y ser foco de delitos, tales como: rayado de murallas, botar escombros en la vía pública, etc. En el pasado, sin embargo, no contaban con la tecnología necesaria para cumplir un rol más eficaz. Hoy en día, existe la posibilidad de que cuenten con dispositivos electrónicos que les permiten fiscalizar de mejor manera y más rápida. La lógica es que cada infracción, por menor que sea, reciba una sanción. Para esto, la cooperación y denuncia de los vecinos es fundamental.

## **10. Diseño urbano pro-seguridad**

Existe una serie de decisiones en el campo urbanístico que puede tomar una municipalidad y que dicen relación con cuestiones tan pequeñas como el estado de los sitios eriazos, la iluminación de los espacios públicos o

si los arbustos y árboles de los lugares públicos operan como escondites potenciales para los delincuentes. Medidas simples como éstas, pueden tener un gran potencial en la prevención situacional de delitos.

## **11. Más vehículos, mayor tranquilidad**

Es conocido el éxito de las unidades de inspección municipal móviles que se han desarrollado en numerosas comunas. Su trabajo consiste en la realización de patrullajes permanentes durante las 24 horas del día en los cuadrantes que se divide la comuna, por medio de los móviles municipales, dotados de sistema de enlace radial con la central de seguridad ciudadana, conducidos por un inspector municipal.

## **UNA COMUNIDAD ORGANIZADA: MÁS PODER A LOS VECINOS**

## **12. Juntas de seguridad y vecinos vigilantes**

La estrategia para el combate contra la delincuencia pasa por lograr que la comunidad también asuma una responsabilidad en el combate a la delincuencia, y para ello colabore con las autoridades a través de los vecinos organizados. Conforme a

ello se deben determinar grupos de vecinos, compuestos por un número representativo de cada unidad vecinal, y que formen una Junta de Seguridad. Básicamente, la misión de estos “vecinos vigilantes” apunta a la reducción de la oportunidad de robo que se produce en su área de responsabilidad, los cuales se comunican a una unidad municipal o a la unidad de Carabineros o de Investigaciones correspondiente. De la misma manera, podrán ser receptores de las inquietudes de los vecinos, comprobar su exactitud y tramitarlas para su atención al más breve plazo y crear una red solidaria para prevenir delitos.

### **13. Conserjes vigilantes en edificios y condominios**

Asimismo, la figura del conserje no es sólo una figura querida y que está ampliamente difundida en aquellas comunas urbanas que han visto un aumento explosivo de edificios o condominios; sino que es de gran utilidad en el combate a la delincuencia. En la práctica se han transformado en verdaderos guardianes de la zona donde trabajan. Por lo mismo, es fundamental que los municipios se asocien con los Conserjes y estos tengan un rol clave en la prevención de delitos. Para ello se debe hacer un catastro de conserjes, capacitarlos en

seguridad y establecer una sólida red de cooperación que también vincule a las policías.

### **14. Transportistas vigilantes**

En cada comuna encontramos las 24 horas del día una gran cantidad de medios de transporte público transitando, especialmente taxis y colectivos. Estos representan una tremenda oportunidad de cooperación público-privada que debemos utilizar de manera provechosa. En el extranjero, esto ha sido un gran instrumento de obtención de información para la autoridad, a la vez que permite una acción eficaz de la policía. Se requiere contar con una radio de frecuencia única que mantenga conectados las 24 horas a estos transportistas con la policía.

### **15. Capacitación en seguridad**

Hay que ser pro-activos en capacitar a los vecinos, especialmente al integrante de la familia o del hogar que realiza la función de dueña o dueño de casa, mediante un ciclo de charlas informativas, a fin de dar a conocer los mapas de riesgo, señalando las zonas de mayor riesgo y producción de delitos; como asimismo técnicas y consejos de seguridad básicos que permitan una mejor reacción frente a un potencial delito. En los ciclos,

se contará con presencia de efectivos policiales, Fiscales del Ministerio Público y los profesionales que tengan a su cargo el manejo de la seguridad en el municipio.

Dentro de esta misma materia se incluye la confección de material informativo que encare diversos temas relacionados con la seguridad. Esto ayuda a la creación de conciencia respecto de los deberes para con nuestra comunidad, los derechos que podemos invocar y las normas que nos protegen.

## **16. Fomentar los liderazgos juveniles positivos**

Al interior de cada barrio conviven distintos grupos de jóvenes. Aquellos que ejercen un liderazgo positivo siempre destacan por ser quienes promueven diversas actividades al interior de una comunidad, haciendo uso de los espacios públicos, instalaciones deportivas, gimnasios municipales. Ellos ejercen un rol fundamental como modelos a seguir por parte de los jóvenes menores dentro de un barrio, sobre todo cuando existen pandillas o grupos que pueden ejercer una influencia negativa: los que destrozan la propiedad pública y privada, se vinculan a las drogas, ingieren alcohol en la vía pública u otros. Es fundamental lograr una

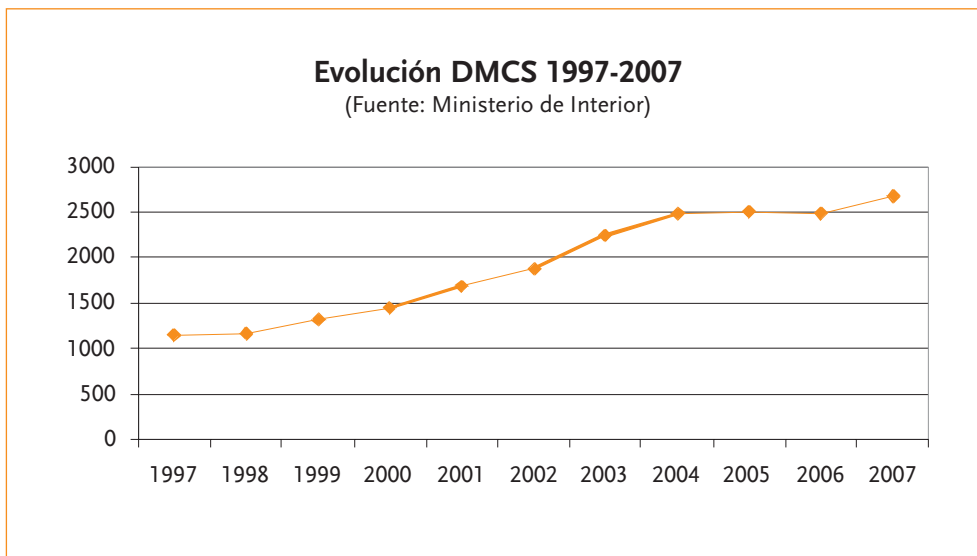
alianza con los líderes jóvenes de cada comunidad y barrio, incentivar su liderazgo y ayudarlos a ejercerlo.

## **17. Alarmas comunitarias**

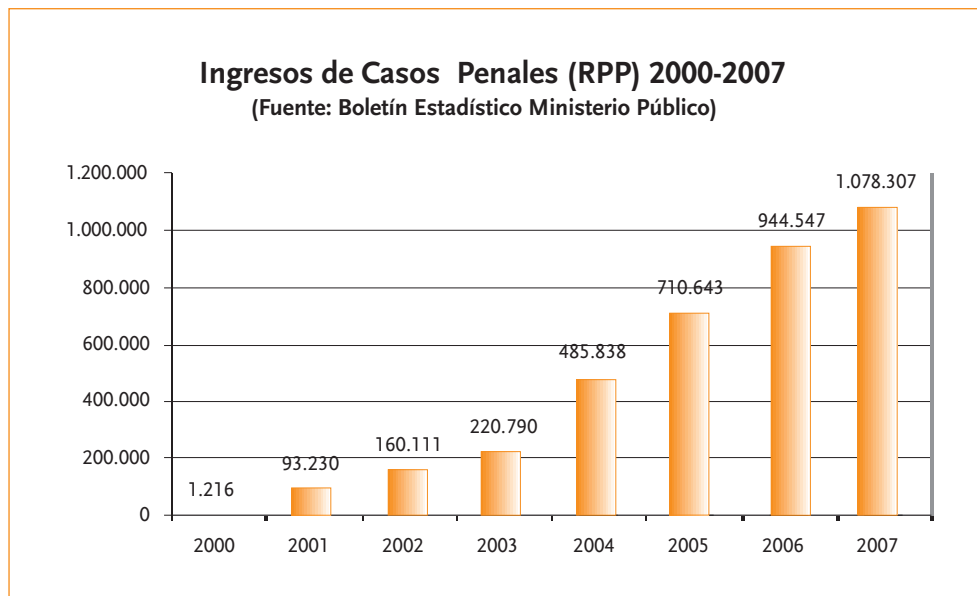
Estas alarmas se instalan por sectores y se entregan controles remotos a los vecinos más responsables, para que sean ellos los encargados de accionar las alarmas en caso de existir alguna situación sospechosa. Este sistema requiere del compromiso y de la participación de toda la comunidad del sector, ya que la idea es que la gente salga a la calle cuando sienta la alarma y, de ese modo, asustar al posible delincuente.

## DATOS

**Cuadro N° 1: Aumento denuncias de delitos de mayor connotación social, 1997-2007**

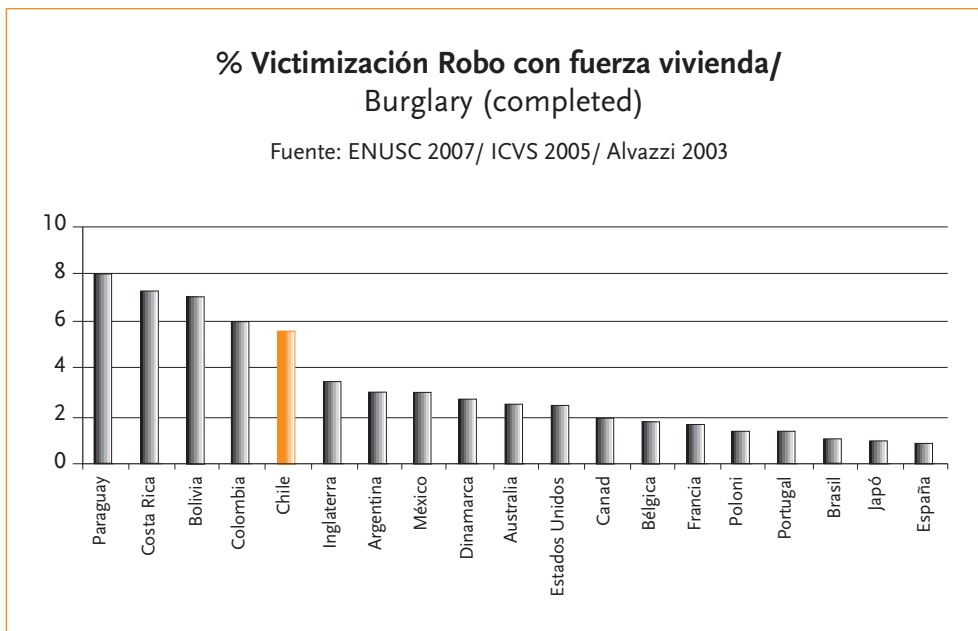


**Cuadro N° 2: Ingresos de casos penales al Ministerio Público, 2000-2007**

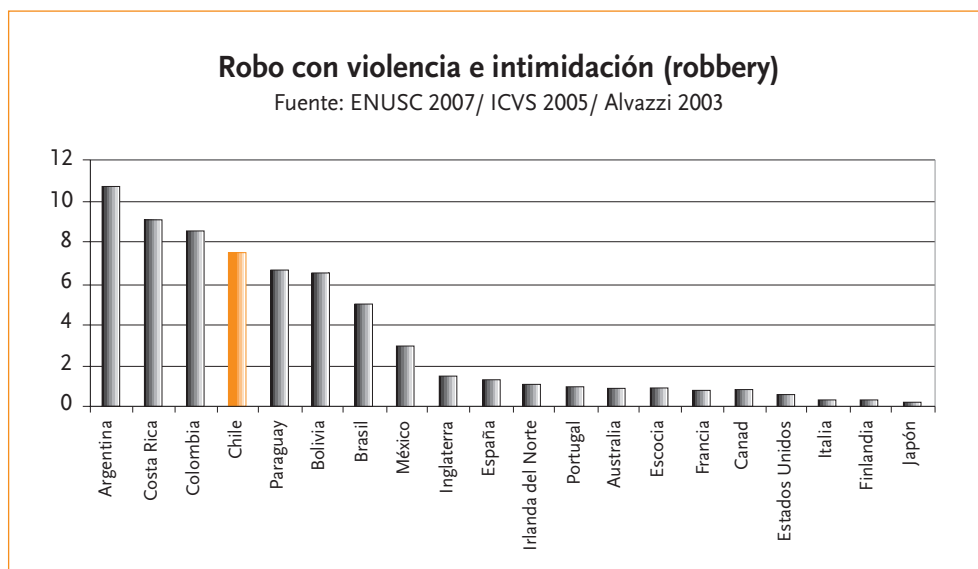




**Cuadro N° 3: Comparación internacional Robo con Fuerza.**



**Cuadro N° 4: Comparación Internacional Robo con Violencia.**



Fuente: Libertad y Desarrollo.

# TRABAJO: El Gobierno ha malgastado los recursos y los cesantes pagan la cuenta

---

## IDEAS FUNDAMENTALES

entregar un país a sus habitantes es tener una amplia oferta de trabajos alternativos que le permitan contar con un trabajo estable y con remuneraciones que estén en directa relación con su productividad.

### CREAR MÁS TRABAJOS

\* Hoy falta creación de empleos en Chile. Si nos comparamos con los países desarrollados vemos que en Chile un porcentaje muy bajo de la población tiene trabajo.

\* El trabajo es la principal fuente de las personas para obtener los ingresos que les permiten satisfacer sus necesidades. El trabajo es uno de los pilares fundamentales de la vida personal y familiar. La relación entre desempleo y pobreza resulta, entonces, evidente y sólo se podrá reducir la pobreza con una mayor capacidad de crear empleos. Nuevos y mejores empleos.

\* La mejor protección social que puede

### INCORPORAR A LOS MÁS PERJUDICADOS

\* Una tarea fundamental consiste en promover políticas para incorporar a la fuerza laboral a todos los trabajadores que hasta hoy han sido postergados. Lamentablemente la falta de empleo es más dramática en los trabajadores jóvenes, en los trabajadores menos calificados y en las mujeres. Estos trabajadores han visto postergada su opción debido a la gran cantidad de trabas que existen en las leyes laborales y a que la creación de empleos ha sido menor a la demanda por puestos de trabajo.

\* Sólo el crecimiento económico y una legislación laboral moderna garantizan que los trabajadores puedan disponer

de una abundante oferta de trabajos y cambiarse con facilidad, buscando siempre las mejores condiciones.

\* Otra fuente de protección para el trabajador es contar con un buen nivel de educación, incluyendo hábitos de trabajo. La capacitación permanente, a lo largo de toda la vida laboral y como complemento a la educación, es también una fuente de mayores opciones laborales.

### TRANSPARENCIA EN LOS RECURSOS PRO EMPLEO

\* Es urgente exigir transparentar el uso de los fondos entregados para los planes de generación de empleo. No más uso de recursos para fines político-electorales. No existe certeza de qué se encuentran haciendo las personas que trabajan en este tipo de planes. Es necesario fiscalizar el uso de los recursos porque se han detectado demasiadas irregularidades.

\* Hay diputados de la Concertación desaforados por desviar fondos para sus campañas y este año de elecciones se debe tener especial cuidado para que no se repitan estos tipos de hechos lamentables.

## PROPUESTAS

### 1. Empleos de emergencia

Este proyecto ofrece un trabajo de emergencia a aquellas personas que están cesantes y contribuye a fortalecer la iniciativa privada en las comunas a través de las empresas familiares.

Los programas de empleo pueden ser de distinto tipo:

- a) Empleos solidarios y de emergencia.
- b) Capacitación para jóvenes en conjunto con el sector empresarial.
- c) Fortalecimiento de las empresas familiares y microempresas.
- d) Programa de ferias comunales con el propósito de dar a conocer el trabajo de las microempresas.

En una primera etapa, el programa de empleos debiera incluir un subsidio o bono de movilización que le permita a la gente llegar a su trabajo durante el primer mes.

### 2. Centro de Fomento Productivo y Laboral

Se propone la creación de un Centro

de Fomento Productivo y Laboral, organismo técnico encargado de coordinar la oferta y demanda de trabajo existente en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a las personas que buscan trabajo, facilitando también la inserción de estos últimos en cursos de capacitación que permitan mejorar sus servicios y sus oportunidades de conseguir trabajo.

El fomento productivo está orientado a fortalecer y crear negocios y microempresas sustentables como una estrategia para generar empleos de mejor calidad. Este centro debe ofrecer toda la información y orientación necesarias que permitan identificar a las personas más emprendedoras e impulsarlas en sus futuros negocios.

### **3. Proyecto cartoneros**

Nace de la idea de dar un reconocimiento al trabajo de recolección de materiales reciclables realizado día a día por los cartoneros.

Para esto, la municipalidad agrupa a los cartoneros que trabajan en la comuna, brindándoles una capacitación en materiales reciclables, entregándoles uniformes y carros con el emblema municipal, para que recorran las calles de la comuna

realizando su trabajo.

También es necesario que la municipalidad destine un terreno para que los cartoneros puedan acumular y guardar los materiales recolectados, ya que ellos trabajan con grandes volúmenes de material. Esto a su vez permite la disminución y fiscalización de los centros de acopio de basura ilegales.

### **4. Capacitación de asesoras del hogar**

Muchas mujeres optan por trabajar como asesoras del hogar como forma de mejorar el ingreso familiar. Sin embargo, los requerimientos que en los tiempos actuales deben cumplir son más exigentes que antes.

Por esta razón, la municipalidad puede ofrecer talleres de capacitación especialmente orientados hacia este segmento, con cursos de gastronomía y cocina, computación básica, primeros auxilios, seguridad doméstica, entre otros, con el fin de entregarles herramientas de perfeccionamiento y la posibilidad de aumentar sus expectativas de trabajo.

### **5. Fomento del turismo**

El turismo es una muy buena alternativa para obtener más ingresos para la comuna y, también, para abrir nuevas posibilidades de trabajo para sus vecinos, a través de la realización

de diversos eventos culturales y artísticos que resalten los atractivos de cada lugar.

Además, la realización de estos eventos es una buena forma de promocionar en forma gratuita, a través de los distintos medios de comunicación, los atractivos de las diversas comunas del país.

## **6. Buses de acercamiento**

En aquellos casos en que las comunas tienen una gran extensión territorial, la municipalidad puede colocar buses de acercamiento en las mañanas para aquellos puntos que se encuentren más alejados del centro del municipio o de los lugares en donde se concentra el sector comercial e industrial de la comuna. Con esto se facilita el traslado de los trabajadores de estos sectores, que en las mañanas tienen más problemas para movilizarse.

## **7. Nivelación de estudios**

Mejores niveles de estudio y capacitación son herramientas básicas para lograr mejores alternativas y ofertas de trabajo. Para todas aquellas personas que se encuentran trabajando, pero que no han terminado sus estudios, la municipalidad podría ofrecer cursos de nivelación de estudios en la casa y de manera flexible, posibilitando la

rendición de exámenes libres. De esta forma, no necesitan dejar de trabajar para estudiar y, al mismo tiempo, se les abren nuevas posibilidades.

## **8. Fono “pega” municipal**

Muchos vecinos necesitan acceder a servicios de gasfitería, cerrajería, albañilería, electricistas, jardineros, guardadoras infantiles, etc.

La municipalidad puede solucionar este problema mediante este simple proyecto que pone a disposición de los vecinos un número 800 -gratuito- al cual puedan llamar para solicitar algunos de los servicios. Por su parte, el municipio genera una base de datos con los maestros chasquillas, los clasifica y hace el contacto en el momento de la solicitud.

Todas las personas que sean contactadas a través de este teléfono para brindar sus servicios deben contar con un certificado otorgado por la municipalidad que asegure la calidad de sus trabajos.

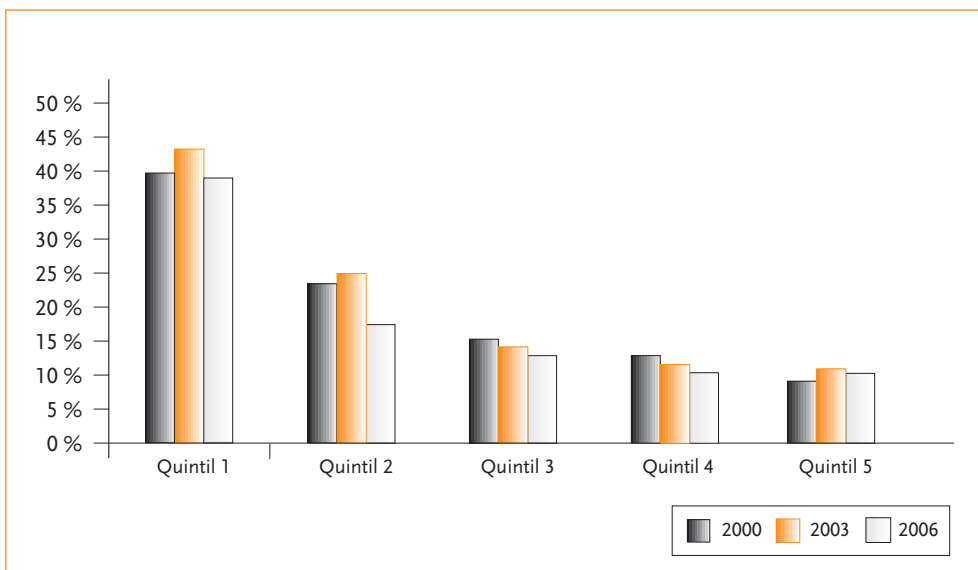
## DATOS

**Cuadro N° 1: Participación y ocupación en Chile y el mundo. En Chile pocos trabajan comparados con el Mundo**

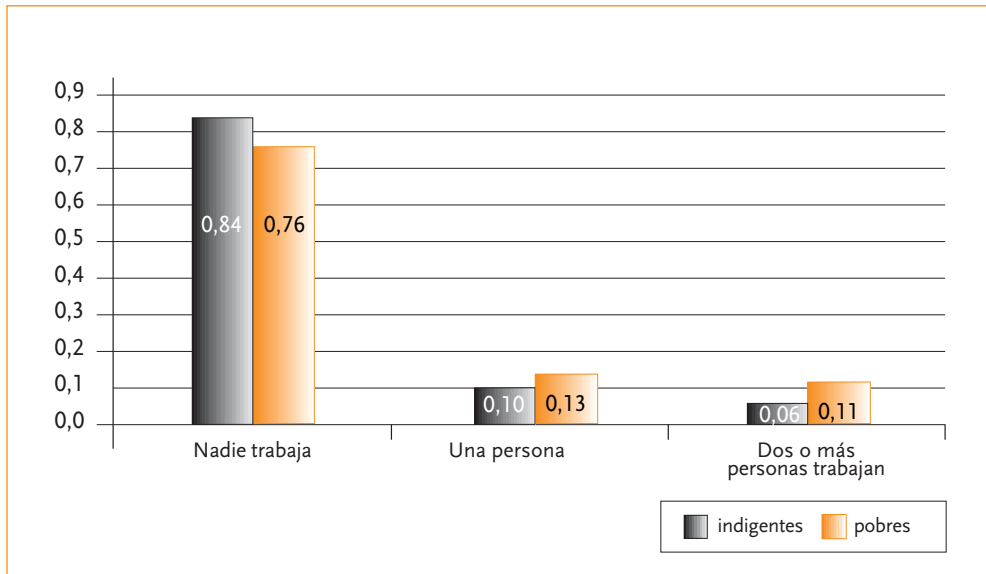
	Participación	Ocupación
<b>CHILE</b>	<b>54,8%</b>	<b>50,5%</b>
Canadá	77,9%	72,9%
Dinamarca	80,1%	76,9%
Francia	69,1%	62,3%
Nueva Zelanda	78,1%	75,2%
Suiza	81,2%	77,9%
Alemania	75,0%	67,2%
USA	75,5%	72,0%
OECD	70,5%	66,1%

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro N° 2: Desempleo juvenil por quintil de ingreso. Alto desempleo juvenil**

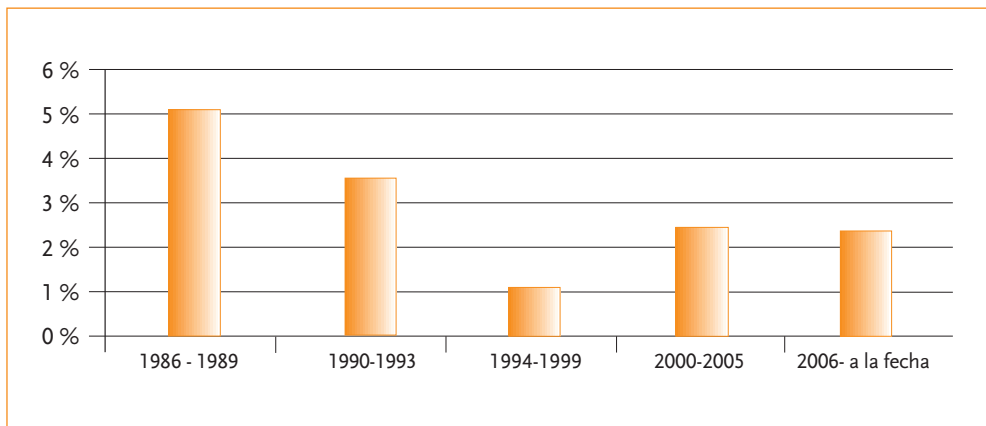


**Cuadro N° 3: Distribución de pobres e indigentes de acuerdo a situación ocupacional del hogar**



Fuente: Encuesta CASEN 2006.

**Cuadro N° 4: Creación de puestos de trabajo (promedio año)**



Fuente: INE.

## SALUD: La salud pública está en deuda y la cuenta la están pagando los más pobres

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* Pese a las promesas de los Gobiernos de la Concertación de mejorar la salud, en los últimos quince años sólo se han creado enormes expectativas en la gente y la situación del sector se encuentra en las mismas condiciones. La red asistencial pública presenta actualmente múltiples deficiencias en infraestructura, equipamiento y recursos humanos, junto con una clara desigualdad en el acceso de la población a la atención y a la cobertura de las prestaciones, a pesar de la implementación del Plan AUGE.

\* Para solucionar estos problemas, el gobierno ha gastado mucho dinero sin mayores resultados. En montos actualizados, el gasto total del sector salud el año 2008 es cerca de 8 veces mayor si lo comparamos con el de 1990.

\* Sin embargo, mientras más plata se destina, más mal se usa, porque no saben cómo gastarla. Una buena asignación de los recursos permitiría, por ejemplo, aliviar la crítica situación en que se encuentran los hospitales públicos, especialmente respecto a la utilización de sus camas. En este sentido, un estudio realizado en el 2007 por la consultora Altura Management, muestra que del total de servicios de salud que entregaron información, para las 11 patologías seleccionadas, en ellos no se cumplen las garantías para 7 de ellas. Hasta marzo de 2008 había cerca de 120 mil personas que esperaban por exámenes, consultas o intervenciones quirúrgicas. De éstas, 60.343 pacientes esperaban atención por patologías AUGE y 58.447 por NO AUGE.

\* Asimismo, la percepción de la calidad en la atención de salud, principalmente en las familias más pobres, sigue siendo negativa (Estudio Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez/2008). Los resultados indican que un 63,8% califica como deficiente la atención en el sistema



público. A ello se suma que sólo un 51,3% coincide en que el Plan AUGE ha mejorado la calidad de la atención de salud en Chile, nivel que se reduce respecto de 2006, año de implementación del plan, en 5,2%.

\* El 21 de mayo se comprometieron US\$ 600 millones de dólares para inversión pública en el sector salud para 2009-2010. Sin embargo, es probable que estos mayores recursos no necesariamente mejoren la atención de 196 hospitales (23 grandes). Cabe recordar que entre 2001 y 2006 la productividad del sistema hospitalario cayó 30% real, porque mientras el gasto fiscal en hospitales subió un 42,7% el número de personas que recibió la red de atención apenas creció 0,5%.

\* Entre 1990 y 2007 el gasto en personal en el sector público aumentó en 428% en términos reales. En 2007 alcanzó a \$26 millones en promedio anual por profesional (médicos y enfermeras). Entre 2001-2006 el gasto público hospitalario aumentó a un promedio anual de 7,43% y el número de pacientes atendidos subió sólo 0,1%. El gasto por paciente egresado creció en promedio un 7,97% anual.

\* La última Encuesta Nacional de Salud realizada por el Ministerio de Salud (Minsal, 2006) revela que nuestro país enfrenta una situación

muy preocupante desde el punto de vista de las enfermedades crónicas no transmisibles y una alta prevalencia de factores de riesgo. Por ejemplo, un tercio de la población tiene hipertensión, un 60% sufre de sobrepeso u obesidad y un 22%, de angina de esfuerzo. Al hacer los exámenes de sangre, se comprueba que un tercio sufre de hipercolesterolemia, y un 4,2% de diabetes. A nivel de hábitos, un 42% fuma y un 90% de la población no hace actividad física regularmente.

\* Para mejorar la atención de salud se requiere fortalecer la atención primaria, haciendo más eficientes los consultorios municipales. No sólo hay que preocuparse de la atención de la enfermedad, sino de evitar las visitas a los consultorios, a través de mejores planes de acción preventiva de salud.

\* Los consultorios deben centrar su preocupación en mantener sana a su población asignada, enfatizando la prevención y detección precoz de patologías, de acuerdo a las enfermedades que efectivamente presentan sus usuarios.

\* La atención primaria en nuestro país está constituida principalmente por 262 Consultorios Generales Urbanos (CGU), 154 Consultorios Generales Rurales (CGR) y 57 Centros de Salud Familiar, de acuerdo al grado de avance

del Modelo de Salud Familiar (CFS) en cada establecimiento. Asimismo, durante la última década se han agregado 105 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU). En el ámbito rural, funcionan 1.168 postas, donde la población es atendida a través de rondas médicas.

\*El mayor gasto de la atención primaria es en el ítem de recursos humanos. En más del 50% de las comunas del país este ítem sobrepasa el 70% de los ingresos del área. Es así como existen municipios que no logran financiar el gasto en recurso humanos con el aporte per cápita.

## PROPUESTAS

### 1. Estaciones médicas de barrio

La idea es acercar la salud a los vecinos de la comuna, a través de la instalación de mini consultorios en aquellas zonas donde no existen hospitales ni consultorios cercanos.

Es un servicio gratuito de salud a cargo de doctores especialistas en medicina familiar. El equipo debe contemplar

un médico, una enfermera, un auxiliar de enfermería y un paramédico, los cuales entregan atención primaria y preventiva. Además, se contemplan visitas a domicilio a quienes no pueden asistir a las estaciones médicas por problemas físicos, como adultos mayores o pacientes postrados.

Este proyecto tiene por objeto ayudar a la descongestión de los consultorios y servicios de emergencia, para que puedan ser usados por aquellos que realmente lo necesitan, además de personalizar el sistema de atención, ya que al ser estaciones de barrio cada doctor puede conocer más detalladamente a la población que le toca atender.

### 2. Aumento en la dotación de ambulancias

Ante las dificultades que muchas veces enfrentan los servicios de emergencia para poder trasladar a los pacientes, esta alternativa busca ofrecer un servicio gratuito de ambulancias que sirva de apoyo a los otros programas de salud existentes.

El programa busca poner ambulancias al servicio de la comunidad, las cuales entregan servicios de asistencia a patologías médicas, traslado de pacientes y todo tipo de emergencias a los vecinos.

### **3. Programa oftalmológico**

El programa tiene por objeto brindar una atención oftalmológica a los vecinos que no poseen los recursos necesarios para realizarse un tratamiento adecuado, a través de un convenio de prestación de servicios, al cual acceden personas residentes en la comuna que son derivados de una consulta emitida por un médico de alguno de los centros de salud o de los consultorios, con el fin de que sean atendidos por el oftalmólogo.

En caso de que los pacientes requieran lentes ópticos, la municipalidad también puede establecer convenios para abaratar los costos.

### **4. Mejoramiento de la salud dental**

El proyecto consiste en ofrecer una atención odontológica en forma gratuita a los habitantes de la comuna, con el fin de mejorar y rehabilitar su salud bucal.

Para poder brindar una atención más especializada, se propone dividir el programa en distintos grupos: programa de atención a preescolares de los centros abiertos municipalizados de la comuna; atención a escolares de 1° a 7° básico; programa para el adulto mayor; programa para personas de escasos recursos, y uno para todas

las personas que estén inscritos en cualquiera de los centros de salud de la comuna.

Dado que los costos de este programa en algunas ocasiones pueden ser un poco elevados, se puede crear una fórmula de financiamiento compartido entre el paciente y la municipalidad, en aquellos casos en que la persona pueda aportar con algo.

### **5. Salud escolar integral**

Este programa consiste en fomentar la salud de los alumnos de la educación municipal, tanto en materia de prevención como en materia de tratamiento. Con esto se pretende detectar a tiempo posibles enfermedades y/o hábitos que afecten la salud de los niños y darles la posibilidad de seguir un tratamiento adecuado.

Consiste en la realización de un examen de salud preventiva a todos los alumnos de la enseñanza básica municipal. Este plan debe ser complementado, además, con una serie de programas que fomenten la alimentación saludable, la vida sana y otros programas de prevención de enfermedades.

### **6. Hospital de campaña**

La instalación de un hospital de

campaña es una excelente forma de suplir el déficit de hospitales en todas aquellas comunas que no tengan o para descongestionar a los ya existentes, junto con asegurar la pronta atención de aquellos casos más inmediatos y que no presentan una gran complejidad quirúrgica, como, por ejemplo, casos de hernia inguinal y vesícula.

Para llevar a cabo este proyecto, una buena opción es firmar un convenio entre la municipalidad y alguna rama de la Defensa Nacional, para que ésta sea el encargado de instalar el hospital. La administración del recinto también se realiza de manera conjunta, compartiendo las labores y obligaciones.

El objetivo es atender a los pacientes más necesitados de la comuna. Con el fin de dar prioridad a los casos más urgentes, se deben seleccionar los pacientes realizando un catastro previo que permita tener absolutamente identificados los casos que se van a tratar durante el funcionamiento del hospital.

## **7. Operativos de salud**

El concepto de los operativos de salud tiene su origen en la posibilidad de brindar una atención rápida a las necesidades sanitarias más urgentes

en la comuna, llevando los distintos servicios hacia donde está la gente, sin esperar que sea ésta la que se acerque a los centros médicos.

Los operativos consisten en que un grupo de doctores visitan lugares como ferias, juntas de vecinos, canchas de fútbol, clubes deportivos, etc., brindando asistencia en ginecología, nutrición, odontología y medicina general, por medio de una inscripción previa.

## **8. Salud mental**

Chile es uno de los países que cuenta con los más altos índices de enfermedades de tipo mental, principalmente depresiones, stress y trastornos. Sin embargo, se ha hecho muy poco en materia de atención y prevención de estas enfermedades, y a nivel de salud municipal prácticamente no existen especialistas que puedan atender estos casos.

Por esto se hace prácticamente imprescindible contar con personal necesario para enfrentar el problema, teniendo al menos un psicólogo por consultorio que sea capaz de atender a los vecinos de menos recursos y derivar aquellos casos más urgentes para que reciban el tratamiento médico correspondiente.

## 9. Salud complementaria

Bajo la misma lógica con la que operan los programas de salud dental y oftalmológica, se pueden crear otros programas de atención orientados a los habitantes de menos recursos, incorporando especialidades médicas que no son difíciles de implementar y que no implican un costo tan elevado.

De esta manera, se pueden agregar programas de atención traumatológica, programas de geriatría, kinesiología y otorrinolaringología que se realicen en los consultorios municipales y que funcionen bajo un sistema de inscripción voluntaria de pacientes.

## 10. “Urgencia máxima” para listas de pacientes

El sistema de listas de pacientes funciona utilizando el catastro de todos aquellos usuarios que acuden a los servicios de salud municipal, ya que este contiene un registro completo de los motivos de atención y de la urgencia de las necesidades de cada persona. De esta forma, se pueden crear listados de aquellos pacientes que necesitan atención urgente, de manera de garantizarles una solución en algún centro médico.

Para garantizar esta pronta atención, el municipio toma a todos aquellos pacientes que no han sido tratados en los servicios de salud pública, los agrupa según el tipo de hospitalización que necesiten y abre una especie de licitación para los servicios privados de salud, ofreciéndole este “paquete” de pacientes al que realice la mejor oferta y al que se adecue al presupuesto del municipio.

Este tema debe ser manejado con cuidado para garantizar la confidencialidad de los pacientes y no generar falsas expectativas entre quienes acuden a los consultorios, dejando claramente establecido que es sólo aplicable para aquellos casos más urgentes. Sin embargo, esta puede ser una alternativa que mejore significativamente la calidad de la atención y de la eficiencia en los servicios de salud municipal.

## 11. Tarjeta Inteligente de Salud

Crear una Tarjeta Inteligente de Salud que facilite la operación del sistema para el usuario. En esta tarjeta magnética, parecida a las tarjetas de crédito, se incluyen todos los datos del paciente: nombre completo, RUT, N° de ficha, etc.

De esta manera, al ser presentada en el SOME (Servicio Orientación Médica

Estadística) la tarjeta le permitirá al paciente una rápida identificación, con lo cual soluciona la larga espera que deben soportar al pedir hora o cuando llegan al consultorio para ser atendidos.

## **12. Promover la inversión privada**

El sistema de concesiones ha sido exitosamente empleado para incrementar la inversión en distintos tipos de obras de interés nacional (carreteras, puertos, cárceles, etc.), venciendo múltiples barreras ideológicas. Actualmente se está desarrollando un sistema similar para hospitales públicos, por lo que es factible pensar en mecanismos que permitan hacerlo extensible a centros de salud primaria.

Otra vía, actualmente en desarrollo, consiste en la celebración de convenios con instituciones privadas para entregar servicios de salud primarios a la población beneficiaria del FONASA. En este caso, los privados reciben un pago capitado prospectivo, comprometiéndose a entregar una canasta de prestaciones convenida con el Ministerio de Salud, y sometiendo a la misma supervisión técnica que sus pares municipalizados. Este último es el caso del Proyecto UC-Ancora.

## **13. Fomentar el uso de horarios de atención extendidos y en días no laborales**

Actualmente el horario normal de atención a público es extremadamente restringido (habitualmente de 8:00 a 17:00 hrs., incluyendo horario de almuerzo), lo que dificulta el acceso de los pacientes y limita innecesariamente la capacidad de los centros para atender más personas. Algunos programas han tratado de extender ese horario, incluso abriendo días sábados, y el Ministerio de Salud ha creado adicionalmente los SAPU, como una forma de aumentar la oferta disponible para la población. Por el contrario, las contrapartes privadas operan en horarios de atención mucho más extendidos y flexibles. Una medida tan simple como extender el horario de atención a 12 horas diarias (8:00 a 20:00 hrs.), de lunes a sábado, aumentaría la oferta disponible en un 60%, disminuyendo significativamente los requerimientos de nuevas inversiones.

## **14. Externalizar/concesionar la administración, entrega de medicamentos y otros programas (PNAC)**

Los centros de salud primarios realizan muchas actividades en sus dependencias que no son centrales

para sus objetivos. Por ejemplo, si un municipio llegara a un acuerdo con una cadena de farmacias o supermercados para distribuir los medicamentos prescritos por los médicos del consultorio, podría liberar espacios que se utilizan para su bodegaje y distribución. Con esto no sólo ganaría gracias a una mejor gestión de estos servicios, sino también metros útiles para construir más boxes de atención.

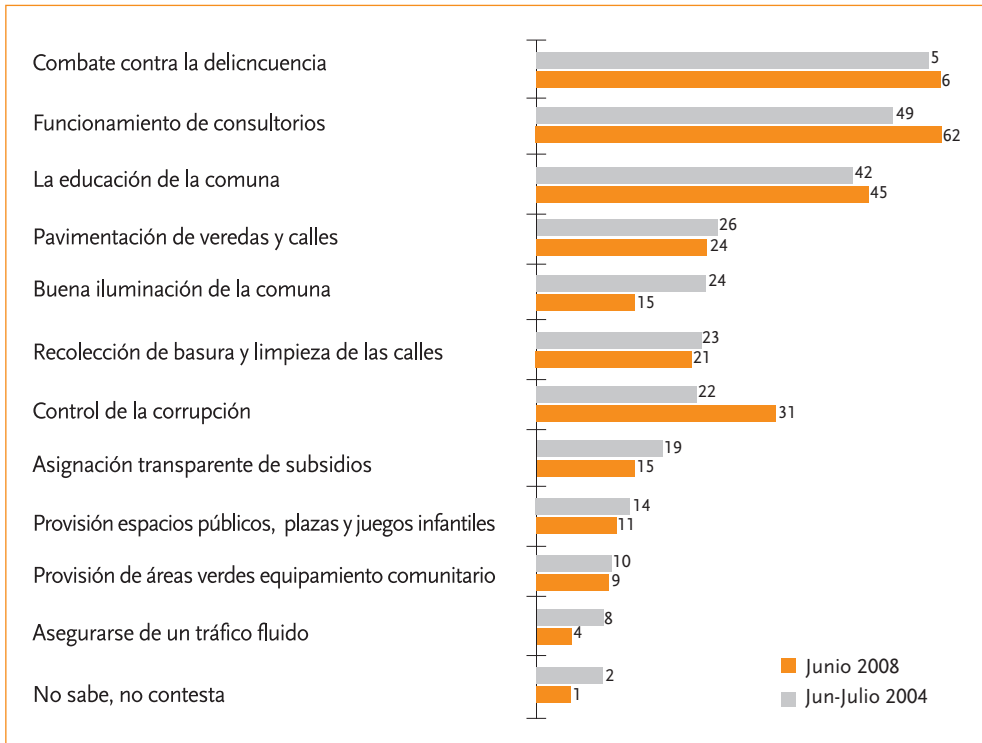
### **15. Aumentar la incorporación de tecnología**

La incorporación de la ficha clínica en formato electrónico es una ten-

dencia mundial, ya que mejora los sistemas de registro y monitoreo de los problemas de salud, mejora la gestión clínica y permite la toma de decisiones con mejor nivel de información. Muchos programas de mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, y de énfasis en lo preventivo-promocional, se basan en un sistema informatizado: alertas automáticas de citación de pacientes, control de errores en prescripción de medicamentos, centros de llamados, cumplimiento de protocolos o guías clínicas, etc.

## DATOS

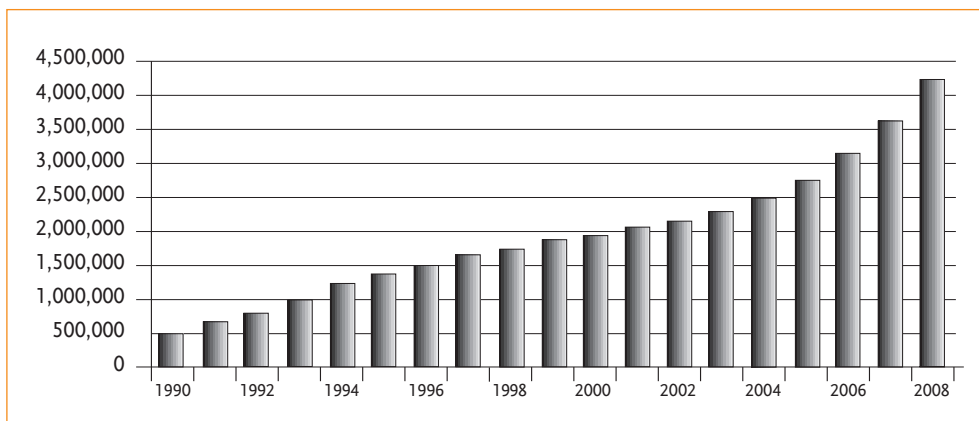
**Cuadro 1: ¿Cuáles son los temas que deben ser prioritarios para un alcalde?**



Fuente: Encuesta CEP Junio-Julio 2008.



**Cuadro 2: Evolución Presupuesto Ministerio de Salud, 1990–2008 (millones de \$)**

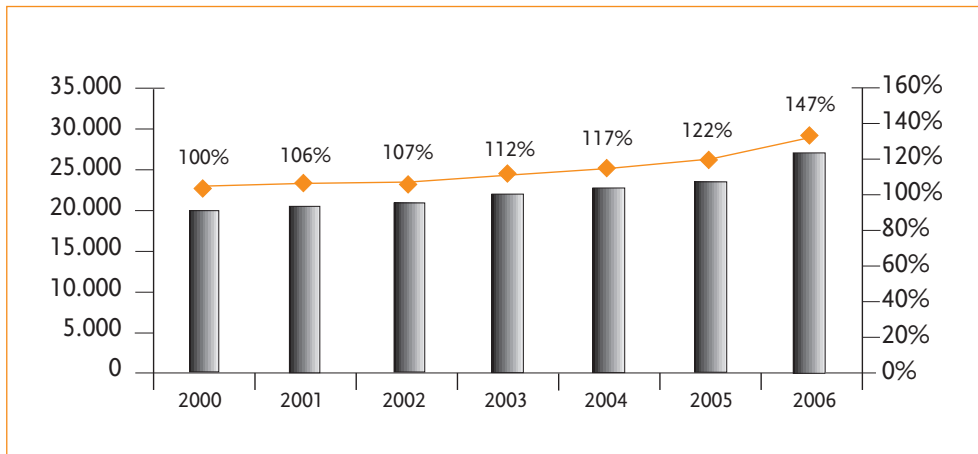


**Cuadro 3: Listas de Espera y Evaluación Cumplimiento Garantías**

Listas de Espera y Evaluación del Cumplimiento de Garantías Intervenciones Quirúrgicas GES Seleccionadas						
Patologías	Número de Pacientes en Lista de Espera	Representatividad de la Muestra (%)	Estimación Listas de Espera Total	Estimación Tiempo de Espera Máximo	Tiempo Garantizado	Cumplimiento Garantía
Cáncer de Mama	55	31,9%	172	120	30 Días	No Cumple
Colecistectomía	1.022	35,3%	2.895	74	90 Días	Cumple
Cáncer Gástrico	57	34,3%	166	151	30 Días	No Cumple
Escoliosis	10	24,4%	41	126	365 Días	Cumple
Artrosis de Cadera	235	37,1%	633	128	240 días	Cumple
Cataratas	2.562	36,9%	6.935	339	360 Días	Cumple
Retinopatía Diabética	49	31,4%	156	108	60 Días	No Cumple
Cáncer de Próstata	291	34,2%	851	220	180 Días	No Cumple
Hiperplasia de la Próstata	179	38,7%	463	231	180 Días	No Cumple
Cáncer de Testículo	16	34,2%	47	199	60 Días	No Cumple
Marcapasos	1	4,7%	21	20	15 Días	No Cumple
<b>Total</b>	<b>4.477</b>	<b>36,2%</b>	<b>12.380</b>			

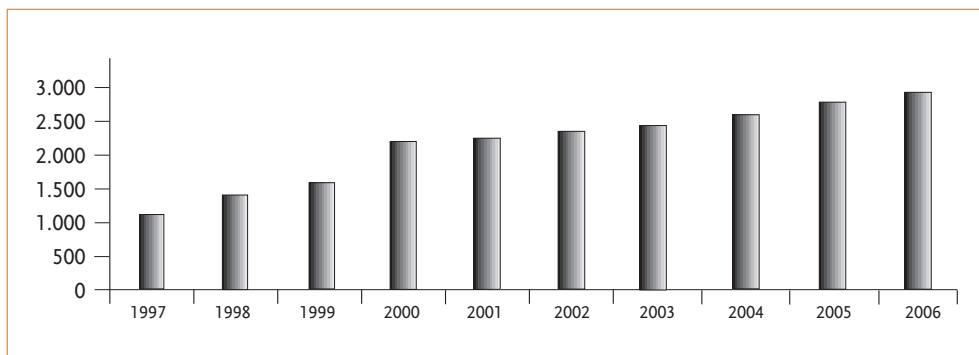
Fuente: Altura Management basado en Información de 14 Servicios de Salud (de un total de 26 Servicios)

**Cuadro 4: Dotación de Funcionarios de la Salud Municipal**



Fuente: Minsal.

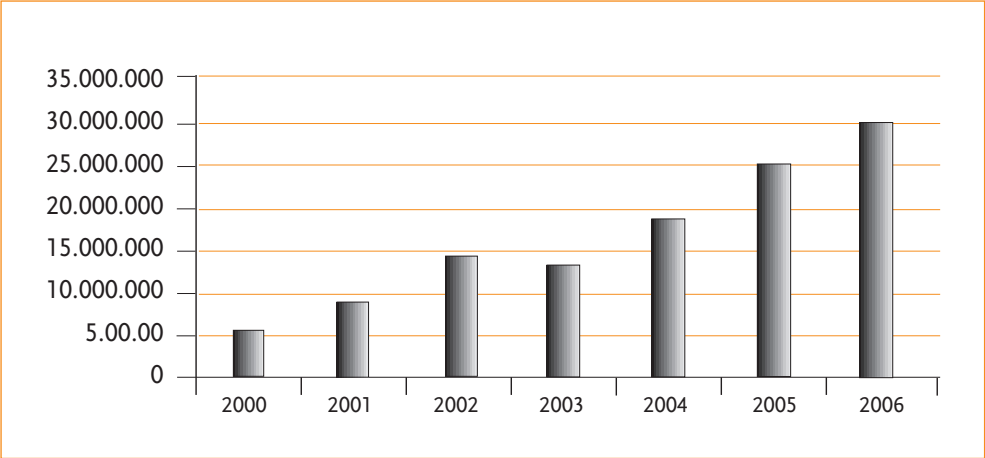
**Cuadro 5: Aporte mensual por persona en Atención Primaria Municipal\* (\$ 2006)**



Fuente: Minsal.

Nota: \* Aporte Estatal más programas de reforzamiento APS dividido por la Población Beneficiaria inscrita de cada año.

**Cuadro 6: Monto Anual asignado por FONASA (\$ a diciembre de 2006)**



Fuente: Elaboración con Base de Datos.

# EDUCACIÓN: En educación ha habido promesas y no resultados. Necesitamos educación de calidad ahora

---

## IDEAS FUNDAMENTALES

\* La educación de calidad es la principal herramienta para prosperar y lograr mejores oportunidades. En este contexto, el retorno público y privado de la educación es una variable significativa a la hora de formular y evaluar políticas educativas.

\* Hoy día el principal problema radica en la calidad de la educación, porque la asistencia a los centros educativos dejó de ser una preocupación en término de políticas públicas, debido a que en Chile es superior al 95%. No obstante, la calidad educativa es fuente de profundas inequidades sociales. Por una parte, los alumnos de escuelas o liceos municipales obtienen puntajes promedios SIMCE muy inferiores a alumnos de colegios particulares pagados. La misma ten-

dencia se observa en los puntajes PSU, donde los colegios municipales en promedio superan levemente el mínimo exigido para postular a las universidades chilenas.

\* Sin duda, que la subvención preferencial otorgada a los más pobres, así como el aumento general de la subvención por alumno son un avance. Sin embargo, los recursos por si solos no podrán resolver los problemas existentes, puesto que se requiere introducir cambios que permitan sacar el máximo provecho a esos recursos.

\* A pesar de que Chile, en promedio, cuenta con buenos indicadores en materia de cobertura, años de escolaridad y niveles de alfabetización promedio, ésta no es la realidad de muchas de las comunas de nuestro país, las cuales presentan graves problemas que deben ser resueltos en forma urgente.

\* Una de las claves del éxito es la forma cómo funcionan los establecimientos.

Por esa razón, debemos esforzarnos para que todas las escuelas municipales logren compensar las dificultades que enfrentan los niños y jóvenes provenientes de familias de menores ingresos. Hay que trabajar por una educación que cuente con buenos profesores, con una gestión adecuada que aproveche bien los recursos y que fomente el máximo esfuerzo de todos los actores involucrados en el sistema educativo: directores, profesores, alumnos, padres y apoderados.

\* En este contexto, debemos promover escuelas que otorgan mayor valor agregado o “escuelas efectivas”. Las escuelas efectivas son aquellas que promueven de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica.

\* En definitiva, los niños y jóvenes de Chile no pueden seguir esperando que se resuelva el problema de la mala educación que están recibiendo. Es urgente, entonces, que los alcaldes “se la jueguen” por mejorar la educación de su comuna: una educación de calidad para los que más la necesitan.

## PROPUESTAS

### 1. Incentivos a la superación educativa

Mecanismo que persigue mejorar los niveles de educación, asistencia y/o participación de los alumnos y profesores, con el propósito de disminuir la deserción escolar y mejorar los niveles de educación en la comuna, a través de la entrega de diversos incentivos.

Consiste en entregar un bono mensual en dinero para los profesores jefes de los cursos que lograron tener una asistencia mayor a 95% en el mes anterior. Los objetivos son: incrementar la asistencia de los alumnos; influir positivamente en sus aprendizajes; entregar un incentivo directo al profesor jefe y aumentar los ingresos municipales por subvenciones ministeriales.

### 2. Educación extra escolar

Este programa se fundamenta en el hecho de que los alumnos, al término de sus horas de clases, no cuentan con la posibilidad de realizar actividades

extra programáticas, lo que contribuye y favorece el ocio, y en casos más extremos, el consumo de alcohol, drogas y actividades delictuales.

El objetivo, entonces, es generar programas que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos, fomentando una adecuada utilización del tiempo libre a través de actividades artísticas, deportivas y científicas. Una buena alternativa consiste, por ejemplo, en firmar convenios con los distintos clubes deportivos que existen en las comunas.

### **3. Atención educacional personalizada**

Su finalidad es ayudar a alumnos con problemas de aprendizaje, se propone organizar a los alumnos de 1° a 4° básico en distintos grupos, según su rendimiento y los elementos considerados por la Unidad Técnica Pedagógica, con el propósito de establecer horas de reforzamiento. Para cumplir con los objetivos de este programa, se requiere la contratación de profesores dedicados a la atención de estos alumnos, poniendo especial énfasis en aquellos profesores que estarán orientados a reforzar a los alumnos del grupo con mayores problemas.

Otra metodología de trabajo consiste en ofrecer clases de reforzamiento a

los niños que tengan problemas de aprendizaje, realizadas por profesores que sean jubilados o jóvenes universitarios, y que se transformen en los tutores de un grupo de alumnos, para ayudarlos con su estudio.

Este programa permite mejorar la educación y enseñanza de los niños, junto con entregarles a los profesores la posibilidad de seguir ejerciendo una vez que jubilan, lo que además les permite poder obtener algunos ingresos extras.

### **4. Programa de becas para educación superior**

Consiste en la entrega de ayuda económica a aquellos alumnos que no cuenten con los recursos necesarios para continuar sus estudios de educación superior, ya sea en la universidad, instituto profesional o centro de formación técnica.

A este programa podrán acceder los alumnos que residan en la comuna y tengan un promedio superior a 6.0 en la enseñanza media, y superior a 5.0 en la educación superior y enfrenten una situación económica deficitaria.

La entrega de becas estará supervisada por una comisión especial encargada de garantizar la objetividad en la selección de los postulantes y de

procurar obtener recursos de la empresa privada y de las instituciones de educación superior.

## **5. Educación prebásica de vanguardia**

Para mejorar la calidad de la enseñanza es básico partir por la educación preescolar. Está comprobado que aquellas personas que reciben una estimulación temprana del aprendizaje están mejor preparadas para enfrentar el mundo laboral, además de contar con mayores oportunidades para su desarrollo.

Para fomentar esta estimulación temprana existen una serie de programas, como el Optimist los cuales incentivan la lectura y la inquietud por aprender más.

## **6. Preparación para rendir exitosamente la PSU**

Creación de un sistema de preuniversitarios que permita a los estudiantes rendir con éxito la PSU, con el objeto de disminuir las desventajas que tienen los alumnos de menores recursos y permitir que los jóvenes tengan diversas alternativas de acceso a la educación superior.

Uno de las finalidades de este programa es acortar la brecha que existe entre la educación privada y la municipal,

además de detectar aquellas materias en las cuales los alumnos presentan mayores vacíos y falencias.

## **7. Programa de enseñanza de inglés**

El programa de enseñanza de inglés se fundamenta en la necesidad de entregar un nivel básico del idioma, especialmente, por la inserción de nuestro país en el contexto internacional, lo que obliga a las nuevas generaciones a estar mejor preparadas para desempeñarse en el área laboral, lo cual implica el dominio de este idioma.

El programa representa un aumento en las horas de clases de inglés, especialmente, en los cursos prebásicos, hasta llegar a las cinco horas semanales, y requiere de la capacitación de profesores y educadoras de párvulos, contratación de nuevos profesores y adquisición de los libros y material audiovisual necesario. Lo anterior tiene un costo mayor pero, es un esfuerzo que vale la pena ser realizado, puesto que entrega un valor agregado a la formación de nuestros estudiantes. Por otra parte, es posible realizar convenios con instituciones especializadas en temas educativos y en la enseñanza del inglés, que pueden patrocinar y aportar recursos para llevar a cabo esta tarea.

## 8. Colegios “La Puerta”

Este proyecto está basado en experiencias exitosas similares aplicadas, originalmente, en la comuna de Las Condes y luego en varias otras. Consiste en darles la posibilidad a aquellos jóvenes que presentan un alto grado de problemas conductuales y que han sido rechazados por otros colegios, para que puedan continuar con sus estudios y no deserten del sistema educacional.

## 9. Bibliotecas comunitarias

Este proyecto busca iniciar una descentralización de los recursos municipales y facilitar el acceso de la comunidad a los libros, fomentando en la población el hábito por la lectura. Además, las bibliotecas tendrán conexión a Internet, permitiendo que mayores lugares puedan acceder a esta importante herramienta de trabajo e información.

Las bibliotecas comunitarias serán instaladas en sectores periféricos de la comuna para facilitar el acceso de los vecinos y, en forma gratuita, obtener préstamos de libros a domicilio y uso de Internet.

El financiamiento de este proyecto podría realizarse de manera compartida entre la municipalidad y diversos

organismos, tales como: el Consejo del Libro y la Lectura -que cuenta con recursos para proyectos de esta naturaleza-; diversas organizaciones sociales, como las juntas de vecinos, etc.

## 10 Subsidio de útiles y uniformes

En Chile existen numerosas familias que no cuentan con los recursos suficientes para comprar los uniformes y útiles escolares de sus hijos, por lo que este programa consiste en la entrega, de parte de la municipalidad, a familias de escasos recursos de vestuario escolar o útiles escolares, dependiendo de las necesidades particulares de cada una de ellas.

## 11. Equipamiento tecnológico de calidad

Resulta fundamental que hoy en día los colegios y escuelas cuenten con una tecnología adecuada (computadores, internet, softwares, etc.) para entregar más oportunidades de educación y capacitación a la comunidad. Además, en muchas comunas del país, las escuelas y colegios constituyen la única posibilidad para que el resto de la comunidad pueda acceder a estas herramientas.

El objetivo, entonces, es enseñar a las dueñas de casa, jóvenes, dirigentes



vecinales y vecinos la posibilidad de aprender a utilizar un computador, los programas más básicos e internet y tener a su disposición computadores o al menos uno en la municipalidad o escuelas.

### **12. Programa para escolares embarazadas**

La finalidad de este programa es permitir a todas aquellas escolares que queden embarazadas terminar sus estudios y que, de ese modo, no se vean obligadas a abandonar el sistema educativo, con las graves consecuencias que ello implica.

La inmensa mayoría de las madres adolescentes, sobre todo las de escasos recursos, se ven en la necesidad de abandonar el colegio para dedicarse al cuidado de sus hijos. Muchas son expulsadas de sus casas, no reciben ningún tipo de ayuda y ven frustradas sus esperanzas de estudios que les permitan mejorar su calidad de vida y romper con el círculo de la pobreza. En este sentido, la instalación de salas cunas en los colegios es una medida efectiva.

### **13. Programa de evaluación pre SIMCE**

El objetivo de este proyecto es anticipar las falencias de los niños en las diferentes materias que evalúa el

SIMCE, a través de mecanismos que permitan a los colegios detectar con anterioridad aquellas materias y áreas en las cuales los alumnos presentan mayores dificultades.

Para ello, es posible adquirir evaluaciones similares a diversas instituciones que tienen experiencia en el área. Otra opción es que los mismos profesores de los establecimientos preparen pruebas de nivel que puedan ser compartidas entre las diferentes escuelas y liceos de la comuna.

### **14. Creación de un sistema de información para padres y apoderados**

Con el objeto de que los padres estén al tanto respecto al rendimiento y comportamiento de sus hijos, se propone la creación de un sistema de información, a través de circulares y publicaciones, que den a conocer las notas, conducta y las actividades realizadas por los alumnos.

Aquellos colegios que cuenten con más recursos y tecnología tienen la posibilidad de crear sitios web como una herramienta muy efectiva de comunicación, lo que, en conjunto con el programa de capacitación de apoderados y de la comunidad en el uso de la tecnología y la habilitación de computadores para el uso de la comunidad, ampliarán

las posibilidades de comunicación e información de todos.

### **15. Evaluación y capacitación para profesores**

Los profesores juegan un rol clave en el rendimiento, aprendizaje y motivación de sus alumnos. Por eso, este programa busca implementar sistemas de evaluación respecto al desempeño de los profesores y que permitan detectar, especialmente, aquellos casos en que puedan existir algunos problemas, con el propósito de entregarles capacitación y apoyo para mejorar su gestión educativa y, también, formativa. Lo importante es que el sistema de evaluación del desempeño no sólo se realice en base a las metodologías utilizadas, sino también en relación al incremento de los aprendizajes de los alumnos.

### **16. Libreta de ahorro educacional**

Esta idea consiste en abrirles a los alumnos de los colegios municipales una libreta de ahorro para que el día de mañana puedan financiar sus estudios superiores. Aquellos alumnos que tengan buen rendimiento serán premiados con un aporte en su libreta, el que junto al ahorro familiar o personal de los alumnos, será, sin duda, un aporte valioso para el financiamiento de sus estudios.

Este programa cumple varios otros objetivos: estimula el mejoramiento de la calidad de la educación motivando una mayor participación de la familia, disminuye los índices de deserción escolar y compromete a los niños y jóvenes con su comuna, al recibir de ella un premio a su esfuerzo. Este sistema deberá ser administrado por los Departamentos de Educación o por las Corporaciones Educativas.

### **17. Fondos concursables de innovación metodológica**

Programa destinado a estimular y reconocer la innovación que realizan los profesores en sus colegios y que beneficia directamente a los alumnos, a través de la creación de un fondo con recursos aportados por la municipalidad, según la disponibilidad presupuestaria, que premiará aquellos proyectos originales que puedan, asimismo, ser puestos en marcha en otros colegios de la comuna.

### **18. Colegios nocturnos**

Con el propósito de dar la posibilidad de terminar la educación básica y media a tantos vecinos y ofrecer cursos de capacitación que faciliten el acceso a mejores trabajos, así como también de “alfabetizar digitalmente” a la comunidad, este programa incentiva el aprovechamiento de los

establecimientos educacionales en la noche.

### **19. Inversión en infraestructura deportiva y equipamiento**

Para fortalecer la práctica deportiva en los colegios municipales, es necesario mejorar su infraestructura y equipamiento; de esa forma, los alumnos se verán motivados a realizar actividades en su tiempo libre, lo que contribuirá a alejarlos del alcohol y de las drogas. Asimismo, es importante establecer convenios con clubes deportivos o utilizar las canchas vecinales en horarios escolares para así aprovechar los espacios de la comunidad.

## DATOS

### Cuadro N° 1: Resultados Prueba SIMCE

#### 1.1 Cuartos Básicos 2007

	Lenguaje y Comunicación			Matemáticas			Comp. del Medio		
	1996	2002	2007	1996	2002	2007	1999	2002	2007
<b>Municipal</b>	241	239	241	239	235	231	238	238	235
<b>Part. Subvencionado</b>	257	259	261	253	254	254	257	259	258
<b>Part. Pagado</b>	296	300	299	292	298	298	300	298	296

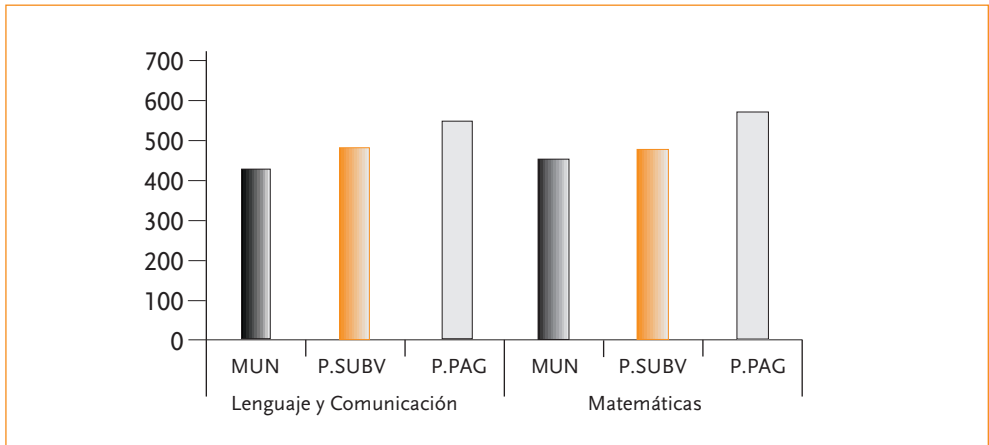
#### 1.2 Octavos Básicos 2007

	Lenguaje y Comunicación			Matemáticas			Comp. de la Sociedad			Comp. del Medio		
	2000	2004	2007	2000	2004	2007	2000	2004	2007	2000	2004	2007
<b>Municipal</b>	239	240	241	239	241	242	239	240	238	240	245	244
<b>Part.</b>												
<b>Subvencionado</b>	257	259	260	256	260	263	257	259	258	256	264	266
<b>Part. Pagado</b>	295	296	298	299	305	312	294	291	299	295	305	312

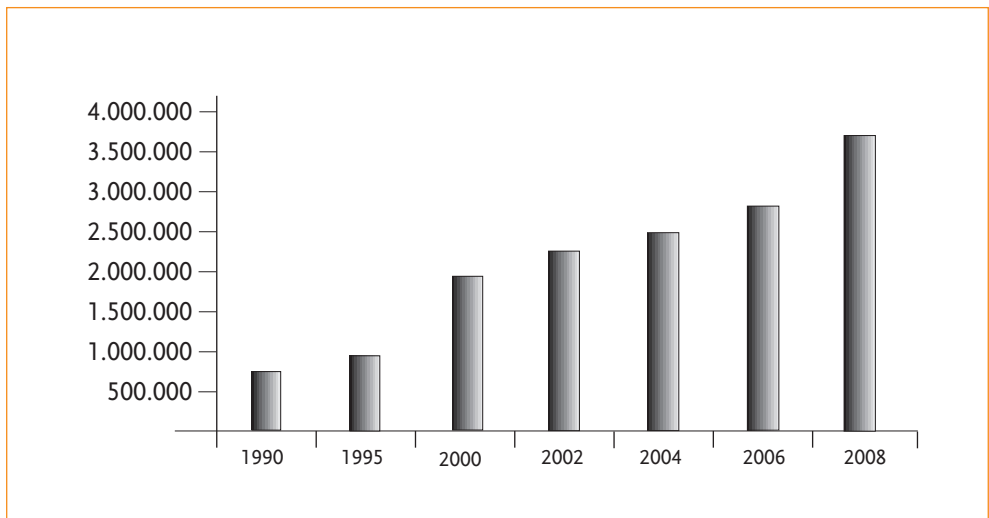
#### 1.3 Segundos Medios 2006

	Lenguaje y Comunicación			Matemáticas		
	1996	2002	2007	1996	2002	2007
<b>Municipal</b>	240	241	242	233	230	236
<b>Part. Subvencionado</b>	255	257	257	249	250	256
<b>Part. Pagado</b>	298	301	305	312	317	225

**Cuadro N° 2: Resultados P.S.U. 2006**

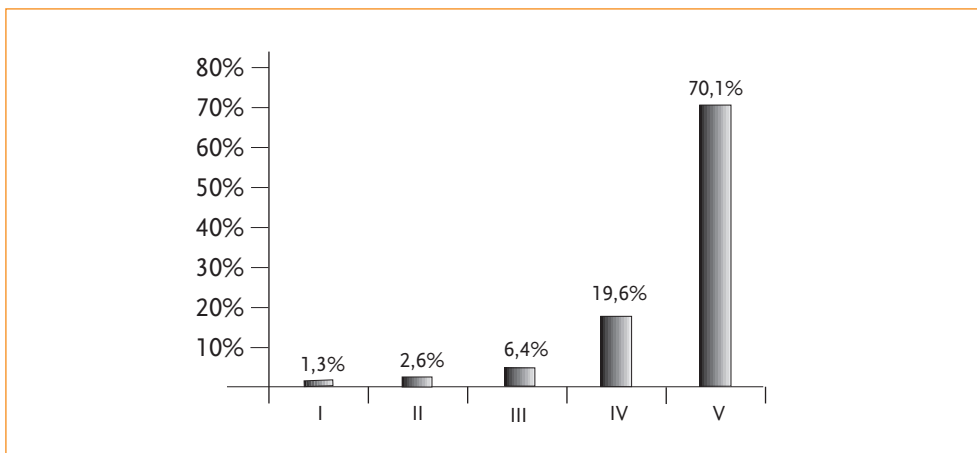


**Cuadro N° 3: Gasto Público en Educación (millones de pesos de 2008)**



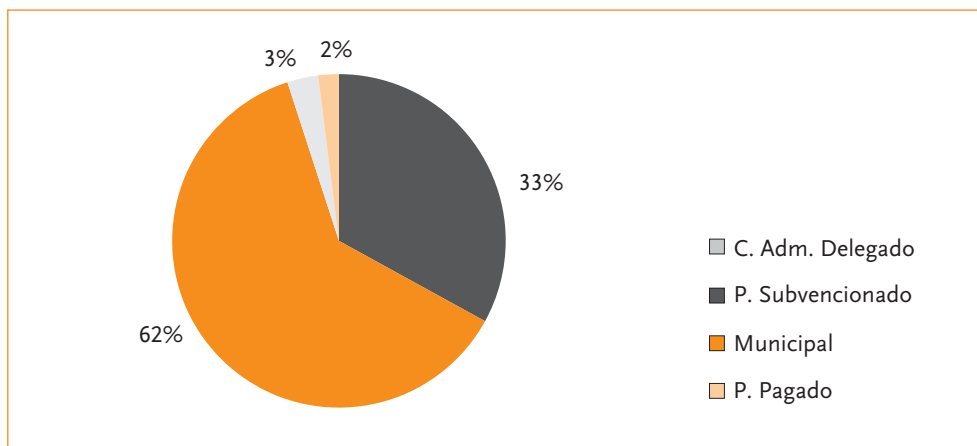
Fuente: Ministerio de Educación .

**Cuadro N° 4: Educación Superior por Nivel de Ingreso**



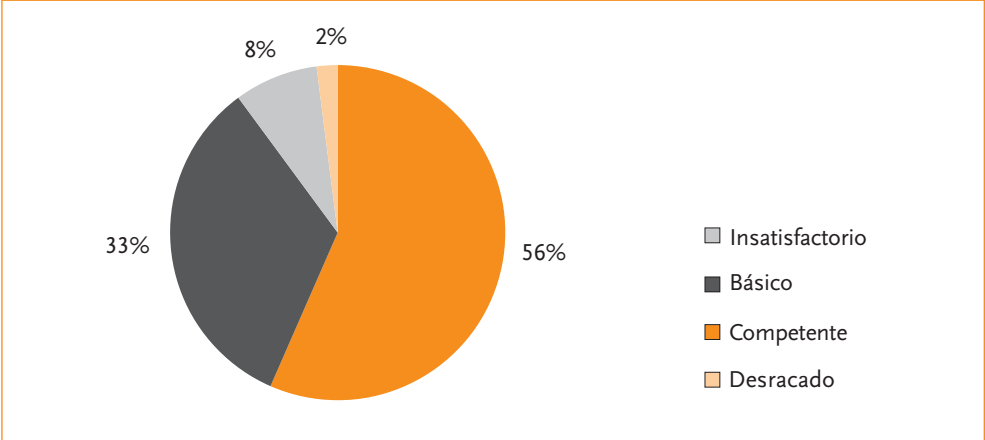
Fuente: CASEN 2006.

**Cuadro N° 5: Deserción Escolar por Dependencia**



Fuente: Ministerio de Educación.

**Cuadro N° 6: Evaluación Docente 2007**



Fuente: Docente Más.

## CULTURA: La cultura es clave en el desarrollo de una comunidad

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* La cultura es fundamental para el desarrollo de un pueblo. Un país sin desarrollo cultural está truncando sus posibilidades de surgir. La cultura en un sentido amplio (como un modo de vida) es transversal a todos los ámbitos de la vida; se relaciona con ellas y las fortalece.

\* Nuestro patrimonio cultural es un reflejo de lo que somos, de nuestra historia, de nuestros valores, de lo que creemos. Es el legado que vamos dejando como país y que tiene una gran riqueza de cara al futuro, porque nos permite tener una identidad y un sentido de pertenencia, no olvidar lo que somos y lo que queremos ser.

\* El mundo actual es de constantes cambios, transformaciones e intercambios. El desafío está en ir

creciendo como pueblo con una mirada de futuro, recogiendo lo mejor de otros mundos, pero sin perder nuestra propia identidad. En este sentido, el bicentenario constituye una oportunidad única para generar instancias de trabajo y reflexión y para generar incentivos y alianzas con las distintas instituciones públicas, privadas, religiosas, educacionales, castrenses y del tercer sector.

\* Las distintas manifestaciones artísticas y culturales son un reflejo simbólico de nuestra sociedad y es importante fomentar su desarrollo. Es necesario apoyar la creación artística, pero también fomentar el desarrollo de audiencias. También se requiere contar con infraestructura adecuada, con modelos adecuados de gestión y con gestores culturales preparados.

\* En Chile, definitivamente, el desarrollo cultural es pobre y, más aún, está muy centralizado. A pesar de lo anterior, en los últimos años ha habido un mayor interés generalizado por estos temas y que se ha visto reflejado en la reestructuración de la



institucionalidad cultural pública, en una mayor conciencia patrimonial y un creciente aporte económico tanto público como privado.

\* A pesar de la importancia del desarrollo cultural, este muchas veces se relega a un segundo plano dado que hay otras necesidades que tienen carácter de urgente. Se hace necesario crear conciencia de que el desarrollo cultural es de suma importancia en el mediano y largo plazo. En la vida moderna, la cultura no es un bien adicional, sino que constituye un bien estructural.

\* De acuerdo a la Constitución, al Estado le corresponde “estimular...la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación”. El alcalde, por lo tanto, tiene el deber de velar por el desarrollo cultural de su comuna. Debe llevar la cultura a sus vecinos y debe también promover que ellos, especialmente los jóvenes, tengan sensibilidad y aprendan a gozarla.

\* En definitiva, la cultura favorece una mejor calidad de vida para las personas y por eso el gobierno local debe promoverla.

## PROPUESTAS

### 1. Casa de la Cultura

La creación de la Casa de la Cultura pretende brindar a la comuna la posibilidad de tener un lugar de encuentro y esparcimiento para el desarrollo y la promoción de las actividades artísticas y culturales. Este debiera ser el lugar para fomentar y dar un espacio a las actividades típicas de la comuna, incentivándolas como un mecanismo de atracción para posibles turistas.

Para estos efectos, las municipalidades debieran contar con una casa que cuente con salas de exposición, equipos audiovisuales, espacios de encuentro, sala de conferencias o auditorio, etc.

Es importante considerar que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene contemplado un plan de habilitación de un centro cultural de calidad en cada comuna de más de 50.000 habitantes.

## **2. “Cine en tu barrio” y ciclos de teatro**

La municipalidad puede coordinar a través de las distintas juntas de vecinos una serie de ciclos de cine y de teatro al aire libre, en los distintos barrios de la comuna. Los ciclos pueden estar segmentados por edad, con actividades dirigidas a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

## **3. Escenario móvil**

Esta iniciativa pretende otorgar a todos los vecinos de la comuna la posibilidad de disfrutar de distintos shows artísticos o actividades culturales, a través de la habilitación de un bus que pueda servir como escenario de las distintas presentaciones y que cuente con los equipos necesarios de sonido, iluminación y amplificación.

Una excelente iniciativa es aprovechar este bus para dar cabida a los distintos grupos musicales, folklóricos, de danza y de teatro integrados por vecinos de la comuna para que puedan realizar allí sus presentaciones.

## **4. Plaza de la cultura**

Transformar la Plaza de Armas o la plaza principal de cada comuna en un centro de promoción de actividades culturales gratuitas. Es así, como

se pueden realizar exposiciones de fotografía, de pintura, de antigüedades, conciertos, ballet, cantatas, actividades circenses, etc. Se puede determinar un día específico de la semana para la realización de estas actividades, con el objeto de generar entre los vecinos la costumbre de asistir.

## **5. Coro y orquesta municipal**

La municipalidad puede incentivar la creación de un coro y de una orquesta municipal, formado por los mejores alumnos de música de los colegios municipales y por todos aquellos que reúnan las condiciones necesarias para participar.

## **6. Programa “Conociendo y Aprendiendo de tu Comuna”**

Este programa busca incentivar, principalmente en los niños, que los vecinos conozcan y valoren los atractivos de sus comunas y, de ese modo, contribuyan al desarrollo, crecimiento y cuidado de ésta.

El proyecto se llevará a cabo a través de charlas a los vecinos sobre diversos temas vinculados al turismo (historia de la comuna, medio ambiente) y salidas a terreno, acompañadas con profesores.

## **7. Concursos artísticos**

La municipalidad puede fomentar las distintas expresiones artísticas a través de concursos de fotografía, pintura, cuentos, poemas, festivales, entre otros. Un programa novedoso sería, por ejemplo, un concurso de graffities, “Comuna a tu pinta”, en el cual los participantes crean un mural temático alusivo a la comuna y el ganador puede materializar su mural en algún lugar visible de la comuna.

## **8. Recuperación del patrimonio cultural**

Se propone recuperar y fomentar todos aquellos lugares que constituyen el patrimonio cultural de la comuna, junto con destacar aquellos personajes históricos que tuvieron alguna vinculación con el lugar, con el propósito de desarrollar el turismo local. Para esto se pueden desarrollar circuitos patrimoniales, así como también guías y mapas.

## **9. Fondos concursables**

Destinar una parte del presupuesto del área social para financiar proyectos e iniciativas culturales que surjan de la comunidad, por medio de fondos concursables y orientarlos a los vecinos que viven o estudien en la comuna. Estos fondos podrían

dividirse según tipos de proyectos: musicales, fotográficos, artísticos, cinematográficos, etc.

## **10. Incentivos a la lectura**

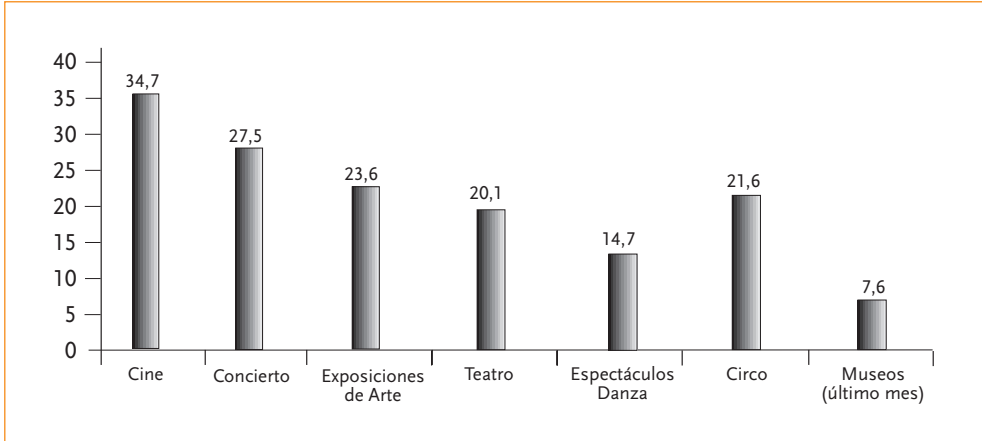
Se propone contribuir al desarrollo cultural promoviendo y fomentando la lectura, por la vía de ampliar los horarios de atención de las bibliotecas comunales, extendiéndolos más allá de las 17 horas y abriendo también los días sábados.

Esta atención puede realizarse con estudiantes destacados de los colegios y liceos que sean responsables y que puedan beneficiarse con un pequeño ingreso.

También se puede promover la lectura a través de los programas de Libros Peregrinos y los Caseros de Libros. El programa de Libros Peregrinos consiste en vehículos municipales que ofrecen préstamos de libros a los vecinos recorriendo los hogares. El programa Caseros de Libros consiste en instalar puestos en ferias para préstamos e intercambios de libros entre vecinos.

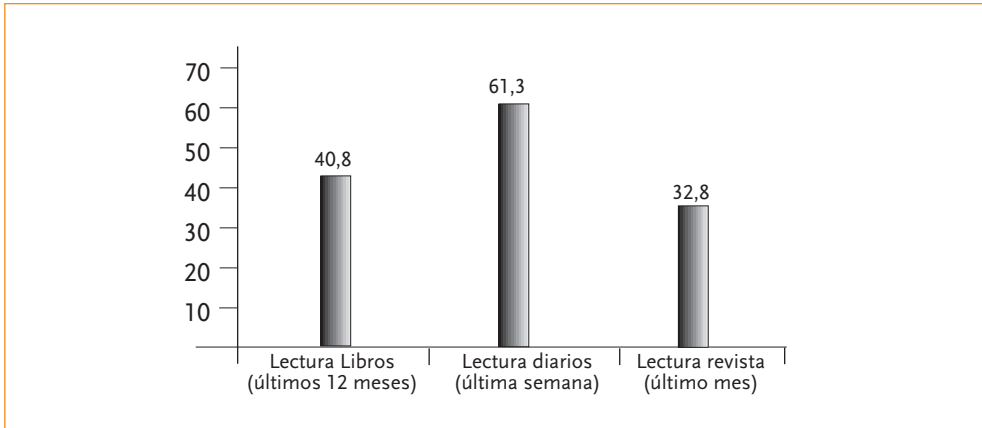
## DATOS

### Cuadro N° 1: Asistencia a Eventos Culturales



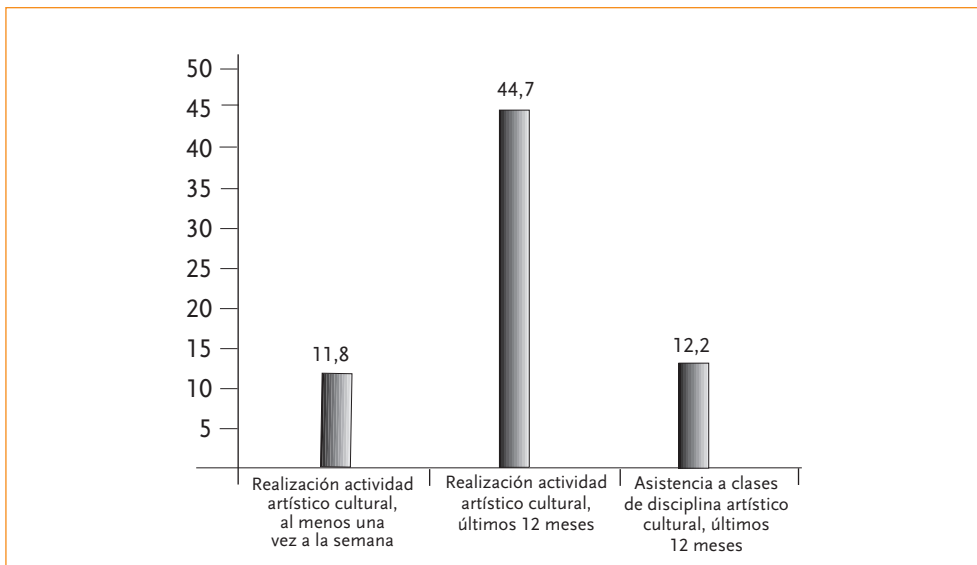
Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005.

### Cuadro N° 2: Consumo de bienes culturales que involucran competencias lectoras



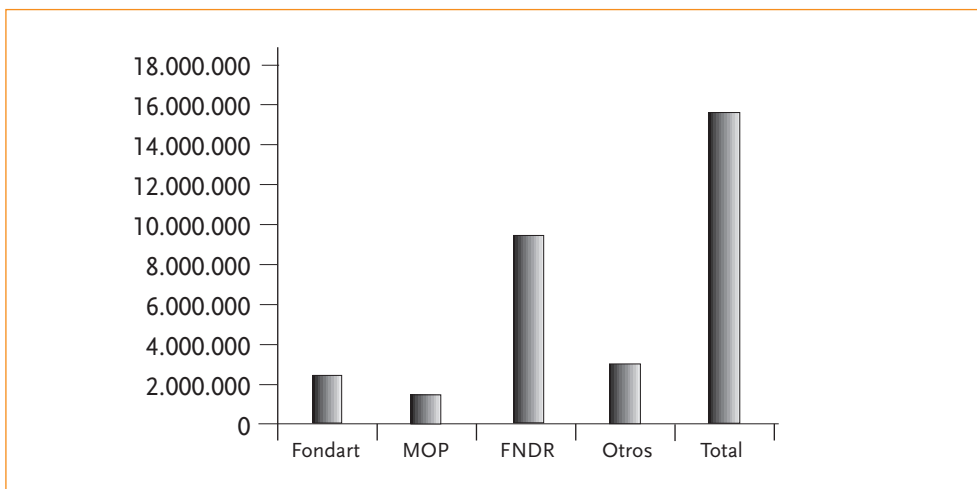
Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005

### Cuadro N° 3: Práctica de Actividades Artístico Culturales



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005.

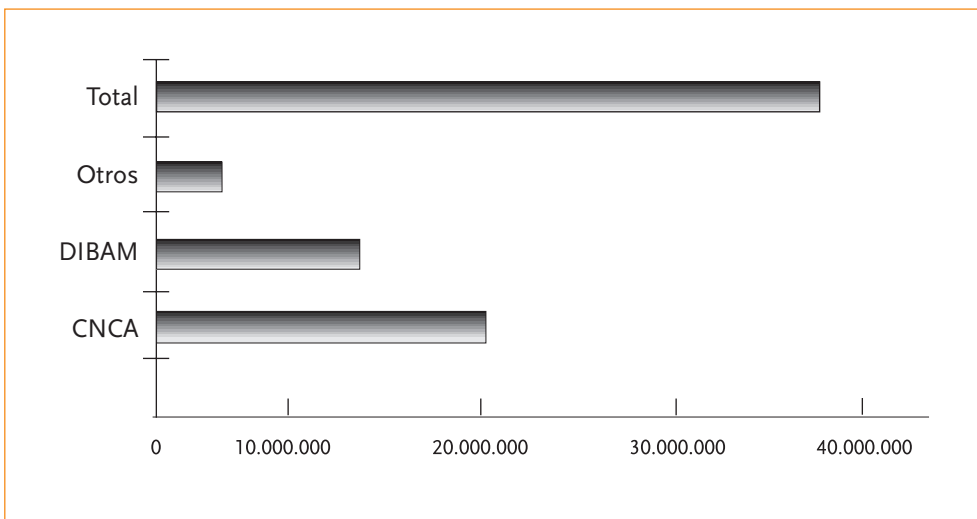
### Cuadro N° 4: Inversión en Infraestructura Cultural



Fuente: DIPRES, 2005.

### Cuadro N° 5: Gasto en Cultura

En el año 2005, si se consideran las asignaciones directas al CNCA, DIBAM y otros (asignaciones para entidades culturales dependientes de la U. de Chile y para la Fundación Tiempos Nuevos) se obtiene el siguiente cuadro de Gasto en Cultura: (en miles de \$)



Fuente: CNCA y Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, 2005.

## MUJER y FAMILIA: La base del desarrollo social

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* La familia chilena enfrenta una serie de cambios sociales. Hoy tanto hombres como mujeres han retrasado su edad para contraer matrimonio y junto con ello las parejas casadas están teniendo menos hijos. Si pensamos en el largo plazo, eso significará un país con menos población joven y activa, y mayor población anciana y pasiva. Por otra parte, el 50% de los niños nace fuera del matrimonio y esto fundamentalmente entre madres adolescentes de escasos recursos.

\* En forma paralela, el número de hogares organizados en torno a parejas casadas sigue siendo predominante (58% de las familias), pero está disminuyendo, mientras aumentan las parejas que conviven, los hogares uni-parentales constituidos por mujeres jefas de hogar y los solteros. Aunque todavía en un porcentaje

bajo, las mujeres han ingresado en forma creciente al mercado laboral, constituyendo en la actualidad el 40,3% de la fuerza de trabajo. Eso implica, la disponibilidad de dos ingresos al interior del hogar lo que permite mejorar la situación económica de las familias. Sin embargo, el mayor porcentaje de mujeres que trabajan se encuentra concentrado en los niveles socioeconómicos más altos de la población e impone un desafío en términos de las mujeres de niveles socioeconómicos bajos.

\* La incorporación femenina al mundo del trabajo significa un gran avance en términos del desarrollo económico, pero es una realidad también que hoy los niños están más tiempo solos y los adultos mayores no cuentan con personas que los cuiden. En forma creciente ese cuidado se está delegando en instituciones externas, reemplazando los vínculos afectivos directos por otros más impersonales, lo que puede repercutir en una mayor incidencia de riesgos sociales como delincuencia, drogadicción y violencia.

\* La mujer tiene un rol fundamental en

el desarrollo y bienestar de la familia y la sociedad. Desde muchas perspectivas su aporte ha sido y es insustituible.

\* Sin embargo, la sociedad moderna ha promovido el ingreso de la mujer a la fuerza laboral basándose, principalmente, en la necesidad de búsqueda de su identidad personal. Esta situación la ha llevado a enfrentar enormes desafíos que la obligan a compatibilizar de manera adecuada sus responsabilidades familiares y laborales.

\* Tan importante como abrir espacios para la participación de la mujer en el ámbito laboral es preocuparse por su rol fundamental en la familia, creando las instancias necesarias que le permitan conciliar estos dos aspectos de su vida.

\* En los últimos años, las autoridades han intentado promover determinadas políticas que, en teoría, irían en beneficio de las mujeres, pero que, en la práctica, han atentado contra sus posibilidades laborales. En este sentido, se puede afirmar también que no ha habido una correcta orientación de las políticas públicas que velan por la integración de la mujer a la sociedad moderna, ya que muchas de ellas han sido elaboradas siguiendo criterios ideológicos, olvidando la realidad de la mujer chilena. Por

ejemplo, en los sectores de menores recursos, la mujer no efectúa trabajos formales. Esta situación se genera, principalmente, porque en el proceso formativo no alcanza a obtener las habilidades necesarias para participar en el mercado o, bien, porque debe asumir la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos.

\* En el caso de las mujeres jefas de hogar, esto resulta más grave, pues, su trabajo es clave para mantener a la familia.

\* La mujer chilena debe tener a su alcance los mecanismos que le permitan compatibilizar su trabajo al interior y fuera de la casa, dada la importancia de su presencia en la educación y formación de los hijos y en el aporte que efectúa en el campo laboral.

## PROPUESTAS

### **1. Desarrollo integral de la mujer emprendedora**

Programa orientado hacia mujeres con ganas de emprender ya sean dueñas



de casa, jóvenes, o jefas de hogar que piden ayuda a la municipalidad para desarrollar una microempresa. Además, permite potenciar habilidades y capacidades con el fin de entregar los recursos necesarios para la actividad comercial.

El programa consiste en dos cursos: herramientas básicas de administración y gestión de negocios. Junto con desarrollar habilidades personales de liderazgo, los cursos de administración permiten fortalecer el negocio y lograr su integración paulatina al desarrollo económico y social de la comuna. También se sugiere fomentar el acceso al crédito mediante convenios con instituciones bancarias que favorecen la microempresa.

## **2. Nivelación de estudios para mujeres: “De regreso al colegio”**

El objetivo de este proyecto es entregar una oportunidad de completar sus estudios a las mujeres que por distintas razones no pudieron hacerlo y también a aquellas que demandan una educación más completa y adecuada a la realidad de la mujer.

La idea es incorporar y potenciar la participación de las mujeres en los procesos educativos y en la transmisión de conocimientos. El énfasis debe estar puesto en la recuperación

y actualización de estudios de mujeres pobladoras, dueñas de casa, trabajadoras y jefas de hogar, para lo cual se plantean distintas líneas de acción: adecuación de los horarios de los establecimientos educativos para las mujeres pobladoras, cambio en los planes de estudio de acuerdo a sus necesidades, y establecer centros educativos especializados para adolescentes embarazadas.

## **3. Cursos de mejoramiento de habilidades**

El objetivo es facilitar el desarrollo integral de las mujeres a través de experiencias formativas y de capacitación, con el objeto de insertarlas en el ámbito laboral, orientándolas al reconocimiento personal y social de cada una de ellas.

Las capacitaciones pueden abarcar temas tan diversos como economía doméstica (ahorro de energía, cómo cocinar con poca plata, ahorro en el consumo de agua, etc.), corte y confección, gastronomía y repostería, talleres de desarrollo personal y de microempresa, computación, gimnasia, yoga, etc. Las actividades llevadas a cabo por este programa deben contar con la coordinación de otros organismos municipales, principalmente aquellos que tienen relación con el área social.

#### 4. Programa contra la obesidad

Este programa pretende promover la actividad física y fomentar la alimentación saludable dentro de la comuna.

En los últimos años, el sobrepeso y la obesidad se han constituido en una enfermedad nueva entre los chilenos. La Encuesta Nacional de Salud 2003 reveló que el 22% de la población adulta chilena es obesa, mientras que el 38% presenta sobrepeso lo que puede derivar en problemas de diabetes, infartos e hipertensión.

Las mujeres de los niveles socio-económicos más bajos son las que presentan mayores grados de sobrepeso dentro de la población general adulta.

Considerando lo anterior, los planes de vida sana deben estar orientados a facilitar instalaciones educativas o centros comunitarios para actividades como “gimnasia entretenida” y charlas sobre dietas equilibradas de alimentos, cursos de cocina sana y promocionar kioscos de barrios con alimentos saludables.

#### 5. Programa de prevención del cáncer mamario

Surge como una forma de contribuir y realizar una mejora en la atención

de salud, específicamente en el tema de prevención del cáncer de mamas, ya que esta enfermedad constituye la segunda causa de muerte de mujeres en el país.

Consiste en prestar un servicio gratuito para todas las mujeres mayores de 40 años que residan en la comuna, con el objetivo central de detectar en forma precoz el cáncer de mamas. El servicio se instala en una clínica móvil, permitiendo que esté disponible en todos los sectores del municipio.

Es importante aclarar que este proyecto sólo contempla la realización gratuita del examen, y no el posible tratamiento en aquellos casos que arroje como resultado la existencia de un tumor. Sin embargo, para los casos más graves, la municipalidad puede contemplar un fondo de recursos extraordinarios para el tratamiento, aunque esto aumenta considerablemente los costos del programa.

Una buena alternativa para el financiamiento de los equipos y exámenes es la búsqueda de apoyo y auspicio en empresas privadas, especialmente en aquellas que se especializan en el rubro de la salud. Otra alternativa es la asociación de varias municipalidades vecinas para adquirir el equipo necesario, ya que al estar montado sobre una clínica móvil

no existen inconvenientes para que se traslade a distintos lugares.

## **6. Programa de cuidado personal: “A la pinta para trabajar”**

Las actividades que fomentan el cuidado y la preocupación de la presentación personal de las mujeres tienen grandes efectos en su autoestima y valoración. Estos cursos de belleza tienen a su vez por objeto ayudar a las mujeres a encontrar trabajo, enseñándoles como vestirse, peinarse y plantear sus necesidades.

El programa debe incluir cursos de peluquería, tintura, manicure, depilación y presentación personal, junto con talleres de dicción y autoestima. Debe estar orientado hacia mujeres de escasos recursos, pero que tengan la iniciativa y voluntad para buscar un trabajo.

## **7. Madres guardadoras: “Mujer, trabaja tranquila”**

Crear un subsidio de cargo municipal orientado a mujeres jefas de hogar que trabajan con hijos en edad escolar y que pertenecen a sectores en situación de pobreza. Este subsidio también lo podrán recibir las mujeres que aún no trabajan por no tener quien cuide a sus hijos en edad pre-escolar y escolar, teniendo un plazo para encontrar trabajo.

Este programa les permitirá a las mujeres de menores ingresos dejar a sus hijos al cuidado de una vecina de su población (guardadoras) mientras van a trabajar, pagándole a través de un subsidio que entrega la municipalidad, pero que asignan las propias madres.

Las guardadoras deberán ser seleccionadas por las madres y serán capacitadas para que realicen de manera adecuada la atención de menores. La capacitación de las guardadoras debe ser rigurosa en cuanto a las normas de seguridad que deben tenerse con los niños, así como en el fomento de una alimentación saludable.

Por cada niño que la guardadora tenga a su cargo, se cancelará un monto fijo mensual, el cual será entregado a la madre, la que deberá rendirlo mensualmente al municipio.

## **8. Talleres de maternidad y capacitación para madres/padres/jóvenes**

Las investigaciones señalan que el embarazo adolescente se da con mayor frecuencia en los sectores con más problemas socioeconómicos, lo que hace suponer que algunos factores sociales que afectan a este grupo, tales como drogadicción, maltrato, deserción escolar, falta de figura paterna, alcoholismo y bajo nivel de

ingreso, juegan un papel relevante en la génesis del problema.

Por esta razón, se debe procurar que las embarazadas adolescentes y/o madres jóvenes de escasos recursos enfrenten responsable y positivamente su embarazo y crianza del hijo.

Se propone crear talleres orientados a mejorar la aceptación del embarazo y ayudar a disminuir las dificultades en la crianza y desarrollo del bebé. Además, se sugiere incorporar a los padres jóvenes en estos talleres ya que el apoyo del hombre es fundamental tanto para la estabilidad emocional de la madre como para el hijo.

A su vez, se debe fomentar en las embarazadas adolescentes que se reintegren a sus estudios formales y sigan, además, cursos de manualidades, capacitación laboral o actividades recreativas a fin de que puedan seguir su desarrollo personal.

### **9. Actividades de recreación para la mujer y/o familia**

La familia requiere de espacios de encuentro y oportunidades de recreación que no están al alcance de sus bolsillos.

Con pequeñas inversiones, la municipalidad puede invitar a familias de

escasos recursos a funciones de cine, teatro, paseos de una tarde o actividades deportivas que les permitan disfrutar de un tarde familiar. Actividades de este tipo también se pueden hacer para mujeres solas.

### **10. Programas preventivos contra la violencia intrafamiliar**

Los casos de maltrato y violencia intrafamiliar son una realidad en la cual el municipio puede actuar como eficaz coordinador de los esfuerzos que realice la comunidad para detectar, asistir y solucionar estos problemas.

Para ello debe recoger la información que llegue de los colegios, la policía y otras entidades, teniendo profesionales como asistentes sociales que detecten situaciones de riesgo y que puedan ayudar a la familia a superarlas.

Ante todo, la municipalidad puede actuar como ente preventivo de la violencia intrafamiliar a través de talleres de resolución sana de conflictos, mediación familiar y apoyo psicológico orientado a hombres y mujeres.

### **11. Capacitación familiar**

Con el objetivo de ayudar a los padres en su vida de pareja como en su labor

educativa con los hijos se sugiere crear instancias de crecimiento personal para mujeres y hombres. Esto puede desarrollarse a través de

charlas y talleres a cargo de personal especializado que puede provenir de organizaciones sin fines de lucro.

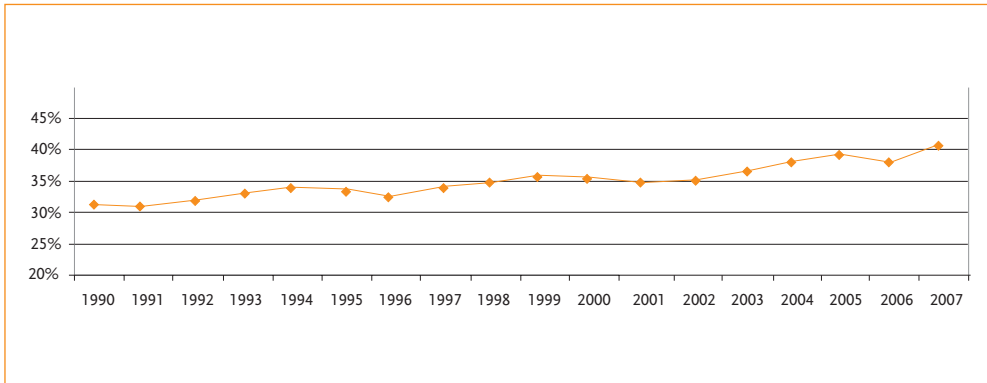
## DATOS

**Cuadro N° 1**

	<b>Fuerza Femenina</b>	<b>Tbjo. Variación</b>	<b>Participación Femenina</b>	<b>Desocupación Mujeres</b>
1990	1.447,74		30,9%	9,7%
1991	1.468,52	1,4%	30,7%	10,3%
1992	1.550,70	5,6%	31,9%	8,9%
1993	1.690,15	9,0%	34,1%	9,0%
1994	1.731,49	2,4%	34,4%	10,3%
1995	1.741,24	0,6%	34,0%	9,5%
1996	1.761,62	1,2%	33,8%	7,9%
1997	1.833,59	4,1%	34,6%	7,7%
1998	1.893,12	3,2%	35,1%	7,6%
1999	1.964,11	3,7%	35,7%	10,8%
2000	1.995,42	1,6%	35,6%	10,4%
2001	2.005,70	0,5%	35,0%	10,1%
2002	2.049,37	2,2%	35,0%	10,1%
2003	2.183,70	6,6%	36,6%	10,3%
2004	2.325,45	6,5%	38,1%	11,2%
2005	2.442,69	5,0%	39,2%	10,6%
2006	2.438,73	-0,2%	38,5%	9,5%
2007			<b>40,3%</b>	

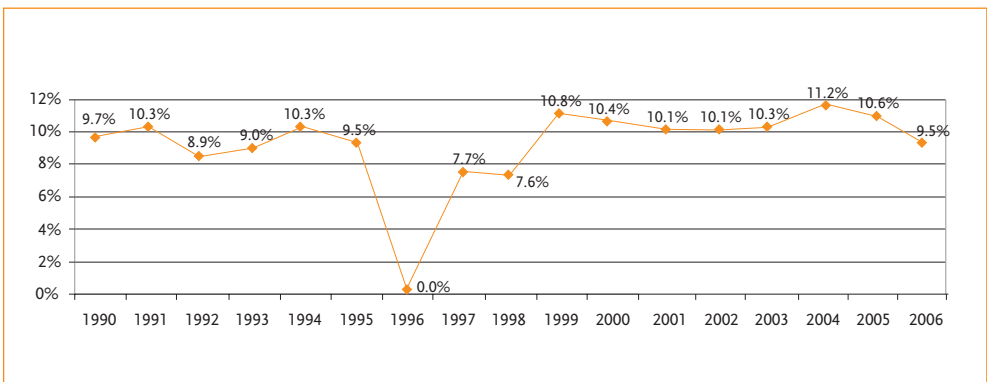
Fuente: INE.

## Cuadro N° 2: Participación Laboral Femenina



Fuente: INE.

## Cuadro N° 3: Desocupación Mujeres



Fuente: INE.

**Cuadro N° 4: Promedio de Escolaridad de la población de 15 años y más sexo según región**

Región	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Arica y Parinacota	0,5	10,5	10,5
Tarapacá	10,8	10,1	10,4
Antofagasta	10,9	10,5	10,7
Atacama	10,4	10,2	10,3
Coquimbo	9,7	9,5	9,6
Valparaíso	10,6	10,1	10,3
Libertador Bernardo O´Higgins	9,3	9,2	9,2
Maule	8,8	9,0	9,0
Bío Bío	9,9	9,6	9,7
La Araucanía	9,3	9,1	9,2
Los Rios	9,1	8,9	9,0
Los Lagos	9,2	8,9	9,1
Aysén	9,5	9,2	9,4
Magallanes Y La Antártica Chilena	10,4	10,1	10,3
Región Metropolitana	11,1	10,6	10,8
<b>Total</b>	<b>10,3</b>	<b>10,0</b>	<b>10,1</b>

Fuente: CASEN, 2006.

## JÓVENES: No son sólo el futuro, ya pueden actuar desde el presente

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* ¿Los jóvenes no están ni ahí? Es lo que comúnmente escuchamos decir acerca de ellos. Que son flojos, desordenados, que nada los motiva ni interesa. Pero la realidad está muy lejos de aquello. Los jóvenes sí se sienten comprometidos con su familia, sus amigos, sus barrios, etc. Basta ver las campañas solidarias para darse cuenta que son los primeros en trabajar por los que más lo necesitan.

\* Sin embargo, es necesario abrir espacios a los jóvenes para que se puedan educar y desarrollar. Abrir espacios para que puedan canalizar sus ganas de servir y de realizar cosas. Por eso los jóvenes necesitan un cambio. Un cambio que lleve a concentrarse en el futuro y en sus oportunidades. Un cambio para construir el país de los jóvenes.

\* En término de políticas públicas, son jóvenes aquellas personas entre los 15 y 29 años. Si analizamos este segmento de la población, obtenemos que los jóvenes entre 15 y 19 años representan el 35.8%, seguidos de la población de 20-24 con un 33.7% y, por último, los jóvenes de 25 a 29 años, que representan el 30.5%.

\* Si lo analizamos por género, observamos que las mujeres representan el 49.5% y los hombres el 50.5% restante.

\* Geográficamente, los jóvenes están ubicados mayoritariamente en zonas urbanas, siendo la Región Metropolitana la que concentra más población de este grupo etáreo (41%), seguido por la Octava Región con el 12% de jóvenes y la Quinta con el 10%.

\* Por su parte, los jóvenes están presentes en todos los niveles socioeconómicos. Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica 2006 (CASEN), la población joven está presente fuertemente en los dos primeros quintiles de ingreso, representando al



50.2%. En el otro extremo, observamos que sólo el 11,5% de los jóvenes se encuentra en el quintil de mejores ingresos.

\* Respecto a los jóvenes y el acceso a la educación, la encuesta CASEN 2006 también nos muestra que el 41% está estudiando. De éstos, el 27,6% está en la educación superior. En este contexto, estos jóvenes buscan diversas formas de financiamiento para pagar sus estudios superiores: el 33% estudia con algún tipo de crédito, como el Crédito Solidario, CORFO o con aval del Estado.

\* Asimismo, respecto del mercado del trabajo juvenil, la Encuesta Nacional de Empleo (INE 2008) muestra que en el período Diciembre-Febrero 2008, los jóvenes son los más afectados por el desempleo, siendo el segmento de 15 a 19 años el que presenta la tasa más alta de desocupación laboral, seguido por el tramo de 20 a 24 años.

\* Acerca del trabajo, muchos jóvenes se sienten excluidos del mercado laboral y, de hecho, presentan el mayor índice de desempleo en Chile. Así, podemos observar que los jóvenes que han tenido menos oportunidades son los que menos acceden al mercado laboral.

\* Las razones para trabajar, en general, son para ayudar a mantener a su

propia familia, la de sus padres y para tener dinero propio. Esto simplemente realza la urgencia de que los jóvenes puedan tener más acceso a empleo y al emprendimiento. En cambio, las razones para no trabajar son las pocas oportunidades que existen y la incompatibilidad con estudios.

\* Respecto de la participación de los jóvenes, observamos que el 47,2% participa en alguna organización, mayoritariamente en grupos deportivos, religiosos y virtuales. Luego, sí están interesados en participar en las cosas que realmente los motivan o creen. Esto significa que cada día existen más jóvenes que se mueven por temas como la superación de la pobreza y desarrollo del país. Ante la incapacidad del gobierno de generar espacios concretos y no político-partidistas, esta tarea ha sido asumida por terceros, como Fundaciones, Corporaciones, ONG, entre otros.

\* Con respecto a la participación política de los jóvenes, es sabido por todos que cada día representan un porcentaje menor en los registros electorales. La tendencia es sostenidamente a la baja. Las razones son muchas, sin embargo, la más de fondo no es sobre si el voto debiese ser voluntario o no, o si la inscripción es automática o voluntaria. La verdadera razón está en el círculo vicioso en que se cae al no

tener una visión de largo plazo, versus una mirada miope y centrada en el número de votos. En la medida que existan planes y actividades atractivas para los jóvenes, además de darles la oportunidad de tener espacios para su desarrollo, este círculo debiese transformarse en virtuoso. Ello se ve reflejado en numerosas encuestas.

\* Respecto de temas como la delincuencia, droga, alcoholismo y embarazo adolescente, los jóvenes se encuentran en una posición de riesgo. Se deben intensificar los factores protectores de manera de hacer frente a los incentivos negativos del ambiente de hoy. Los padres y las familias tienen un rol clave en la superación de éstos problemas.

## PROPUESTAS

### **1. Crédito universitario: poder elegir dónde y qué estudiar**

Esto quiere decir que debiera existir un sistema único en el cual todos tengan las mismas oportunidades para acceder al crédito, en donde las

carencias económicas no afecten el desarrollo de los jóvenes capaces, y los aranceles de la educación superior no sean un verdadero “impuesto a la inteligencia”.

### **2. Servicio militar voluntario**

Al vivir en una sociedad, todos tenemos derechos y obligaciones. El problema es que hoy el servicio militar es obligatorio sólo para los más pobres. La propuesta es hacer un SMV de duración flexible, al que se pueda acceder entre los 18 a 21 años, y que contenga los suficientes incentivos como para que sea una muy buena decisión. Incentivos como mejora en la remuneración, capacitación y continuación de estudios en carreras técnico-profesionales, oportunidades laborales posteriores y continuación de la carrera militar.

Ojalá podamos, en el futuro, dar la posibilidad que este servicio a la patria pueda abrirse a otras formas, como un servicio social.

### **3. Mayor acceso a cultura: bolsones culturales**

Debemos traspasarles a las personas la oportunidad de ser gestores culturales, y podemos hacerlo aprovechando nuestras bibliotecas públicas como punto de encuentro.

Hoy existen 389 bibliotecas públicas, alcanzando el 100% de cobertura en el país. La propuesta es que los fondos asignados por el Consejo Nacional de Cultura, se entreguen directamente a las municipalidades, y éstas decidan a qué proyectos locales poder ayudar. Así, tanto el joven que vive en Putre como el que vive en Coyhaique, van a poder ser verdaderos gestores culturales y tener acceso a esa cultura que antes veían tan lejana.

Por regla general, las bibliotecas municipales funcionan de lunes a viernes y sólo hasta las 17:00 horas, con lo cual su capacidad de uso se ve limitada. Este proyecto propone ampliar el horario de funcionamiento hasta las 22:00 horas, incluyendo el día sábado, con el fin de prestar un mejor servicio.

Como una forma de abaratar los costos, es posible contratar como asistentes a alumnos de cursos superiores que se destaquen y que también requieran de recursos económicos para seguir estudiando.

Otras alternativas enmarcadas dentro de favorecer un mayor acceso a la cultura son:

**3.1 Fondos concursables:** Destinar una parte del presupuesto del área social para financiar proyectos e iniciativas

juveniles que surjan de ellos mismos, por medio de fondos concursables y que estén orientados a los jóvenes que vivan o estudien en la comuna. Estos fondos pueden destinarse a proyectos musicales, deportivos, recreativos, de acción social, etc.

**3.2 Estudio de grabación:** La municipalidad puede habilitar en alguna oficina de un centro comunitario, por ejemplo, un estudio de grabación musical para los grupos musicales integrados por jóvenes de la comuna.

El uso de la sala de grabación debe ser administrado por turnos, asignando ciertas horas para el ensayo de bandas y otras para aquellas que quieran realizar alguna grabación, respetando la posibilidad de que los distintos estilos musicales tengan acceso a la sala.

El costo de habilitación de estos estudios es bastante menor de lo que se piensa, pues se necesita una sala, un equipo de sonido por pistas que permita la grabación en discos compactos y el equipo de amplificación, ya que los instrumentos y el material para grabar los aporta cada uno de los grupos.

**3.3 Programa de graffitis:** Las municipalidades gastan bastantes recursos en limpiar y repintar los

rayados y dibujos que realizan los grafiteros. Por esto mismo, la municipalidad puede entregarle a los grafiteros una cierta cantidad de muros y los materiales para pintarlos, con el fin de que realicen murales temáticos. Además, se pueden organizar concursos de pintura entre los distintos grafiteros.

Esto también permite integrar a los jóvenes que practican este arte y mejorar el aspecto de la comuna, al disminuir en algo los rayados ocasionales y los muros descuidados.

#### **4. Acceso a Internet y computadores: la nueva alfabetización**

Hoy, un joven que no sepa manejar un computador es un nuevo “analfabeto”, y existen varios programas que apuntan en este sentido.

**4.1 Infocentro:** La municipalidad puede habilitar en algún camión o bus un infocentro que cuente con computadores, internet, impresoras, entre otros, para que recorra la comuna ofreciendo este servicio a los jóvenes. Este proyecto permite que los jóvenes puedan utilizar la tecnología no sólo para recrearse y ocupar el tiempo libre, sino también para complementar sus estudios y hacer trabajos, por ejemplo.

#### **4.2 Clases de programación web:**

Internet es una de las entretenimientos que más utilizan los jóvenes, pero además muchos de ellos la utilizan como una forma de obtener algunos ingresos realizando páginas web. La municipalidad puede impartir cursos y talleres de capacitación en programación de páginas web, enseñando las herramientas básicas para crear estos sitios. Los cursos pueden ser realizados en los infocentros o en las bibliotecas de la comuna que cuenten con la implementación adecuada.

#### **5. Emprendimiento y creación de nuevos empleos**

Lo ideal para nuestro país es que existiera un contrato especial al cual podrían acceder los jóvenes, que sería como un incentivo para las empresas a contratarlos y, de esta forma, ayudar a financiar sus estudios o a sus familias. Sin embargo, ello no es posible en el corto plazo. Por eso, una manera de adelantar estos cambios es fomentar el emprendimiento desde las escuelas y liceos, para que se creen nuevas empresas y puestos de trabajo. La propuesta es establecer capitales de riesgo y capitales semilla canalizados a través de universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales, colegios y liceos, para que los jóvenes puedan emprender y desarrollarse.

De la misma manera, se puede avanzar en el desarrollo de programas de capacitación, a través de convenios establecidos entre las empresas ubicadas en la comuna y los municipios. De esta manera, los jóvenes pueden aprender un oficio dentro de la empresa y en el futuro tener una opción laboral dentro de ella.

## **6. Más deporte y “tomarse” los espacios públicos**

De manera de terminar con incentivos negativos y erradicar a los delincuentes de las calles, se pueden realizar corridas callejeras, partidos de fútbol en las plazas, tocatas de música, fiestas para niños, día de la caminata, etc. Esto, para fomentar el concepto de vida sana en familia y no dejar espacio a los delincuentes ni a los drogadictos. Algunas alternativas en este sentido son:

**6.1 Tu calle, tu cancha:** En aquellos lugares donde no existan muchas áreas verdes o deportivas, la municipalidad puede escoger algunas calles o pasajes más tranquilos y pintarlos como si fueran una multicancha. Con esto, los vecinos y, principalmente, los jóvenes, tendrán un lugar para jugar y practicar deportes.

**6.2 Olimpiadas escolares:** Organización de olimpiadas deportivas para escolares, que incluyan a todos los alumnos

de la comuna, ya sean de colegios municipales o privados, y que compitan en distintas disciplinas deportivas. Con este proyecto se logra fomentar la práctica del deporte y también la integración de los distintos colegios de la comuna.

**6.3 Selección comunal de fútbol:** La municipalidad puede convocar a los mejores jugadores de fútbol de la comuna para organizar y preparar una selección de fútbol que la represente en los distintos campeonatos organizados por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur. Además, se pueden organizar campeonatos entre las comunas vecinas y jugar periódicamente.

**6.4 Mini espacios deportivos:** Utilización y aprovechamiento de las plazas y áreas verdes de la comuna para habilitar pequeños espacios deportivos, donde se pueda practicar deportes. La municipalidad puede instalar un drenaje y un pasto más resistente en algún rincón de las plazas para que pueda ser utilizado como mini cancha de fútbol y también para la instalación de tableros de básquetbol. Éstos también pueden ser colocados en los postes de luz, previo acuerdo entre el municipio y Chilectra.

**6.5 Skate Park:** El municipio debe incentivar las prácticas deportivas y recreativas de los jóvenes de la comuna.

Una buena alternativa es la creación de un Skate Park que contemple una o dos rampas de hormigón, que por sus características y diseño permiten realizar en forma simultánea prácticas de skateboard, patines en línea y bicicletas.

## 7. Educar frente a la protección de la naturaleza

El medio ambiente es un tema que le preocupa a los jóvenes. Por esto, se pueden desarrollar programas de educación y fomento del cuidado de nuestros espacios públicos, bosques, lagos, ríos y mar.

En este mismo sentido, la municipalidad puede ofrecer varias alternativas de recreación y esparcimiento a los jóvenes y vecinos de la comuna, aprovechando sus

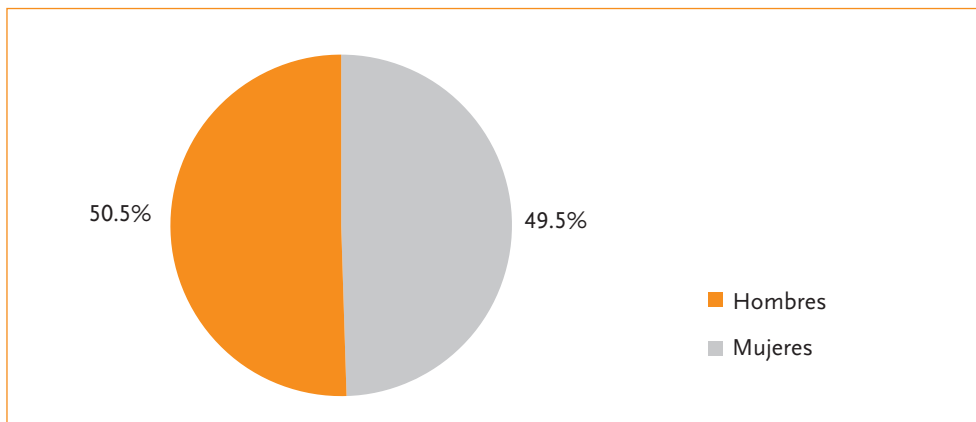
instalaciones y los distintos programas sociales existentes. Los principales beneficiados con estos programas serán los vecinos con menos recursos. Estos son:

**7.1 Paseos turísticos:** Incluir visitas a Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, o a las ciudades cercanas más atractivas, en donde los favorecidos son trasladados en buses contratados por el municipio. También se pueden incluir visitas a las playas o balnearios municipales.

**7.2 Campamentos de verano:** Se le ofrece la posibilidad a niños de escasos recursos que asistan durante algunos días a un campamento en algún parque, en donde puedan realizar distintas actividades recreativas, supervisadas por monitores.

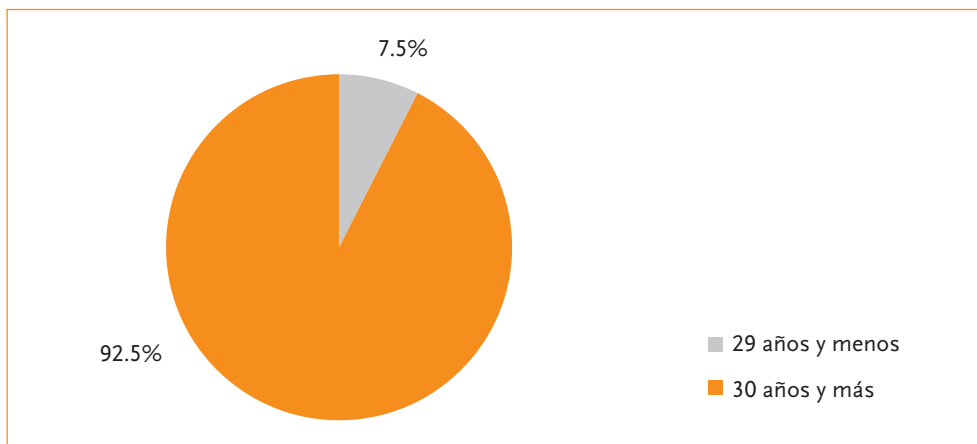
## DATOS

Cuadro N° 1: Jóvenes por Sexo



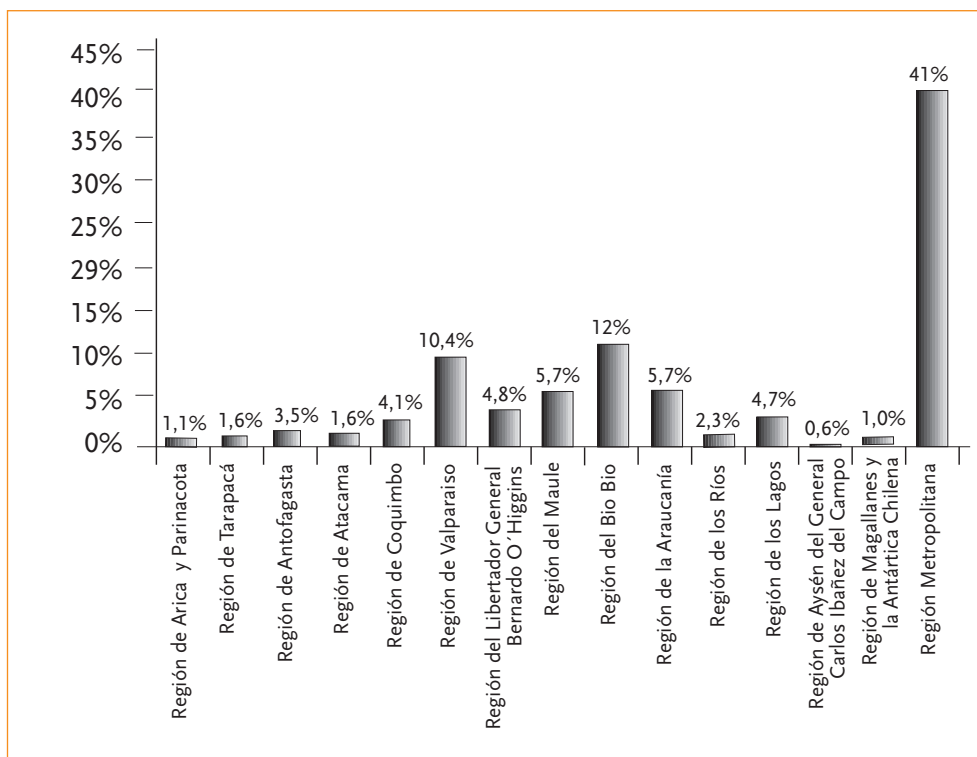
Fuente: INE, 2007.

**Cuadro N° 2: Estructura Etárea del Padrón Electoral**



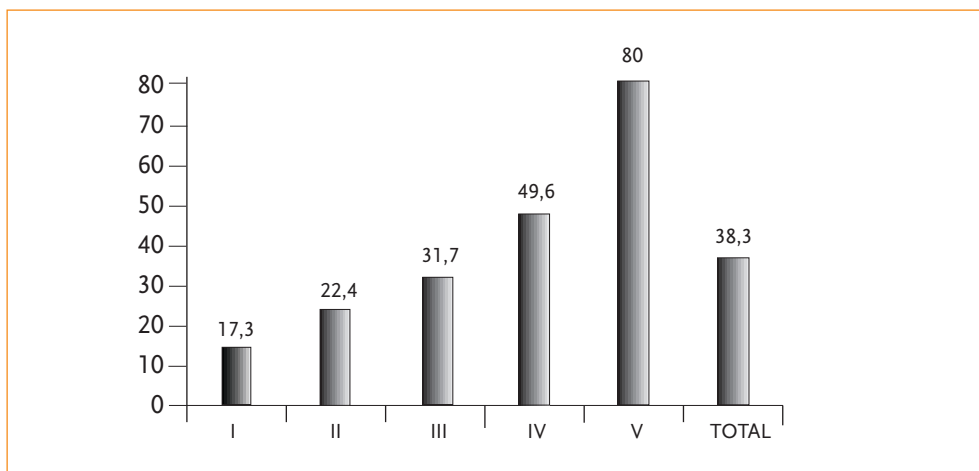
Fuente: SERVEL, 2006.

**Cuadro N° 3: Distribución de la Población Joven por Regiones**



Fuente: INE, 2007.

**Cuadro N° 4: Cobertura Educación Superior por Quintil de Ingreso**



Fuente: CASEN, 2006.



# ADULTO MAYOR: Ahora les toca a ellos

---

## IDEAS FUNDAMENTALES

\* “Chile es un país que envejece”. Es el tercer país más envejecido de Latinoamérica. Hoy, más del 10% de la población nacional tiene 60 años y más. Al 2025, esta cifra se habrá duplicado. Por su parte, la esperanza de vida es de 75,7 años, y en el 2025 alcanzará los 80 años. Todo lo anterior nos presenta grandes desafíos para el futuro.

\* Ser un adulto mayor hoy día en nuestro país puede llegar a ser un verdadero problema para miles de chilenos, porque después de haber dado sus mejores años a la sociedad, deben soportar la indiferencia y el olvido y, en muchas ocasiones, el maltrato y la humillación, además de problemas de enfermedad y pobreza.

\* En nuestro país, el 8% de la población sobre 60 años se encuentra bajo la línea de la pobreza. Por esta razón, es necesario que los municipios

reenfoquen parte importante del presupuesto destinado a la tercera edad, con el fin de asignar subsidios y crear programas para los ancianos más pobres.

\* En ciertas ocasiones viven en absoluta soledad, toda vez que el 34% de ellos es viudo o soltero. Además, el 74% de ellos es económicamente inactivo, lo que podría generar problemas de salud física y mental, producto del ocio que los invade.

\* La salud es un problema recurrente entre los adultos mayores. Según estimaciones de la Encuesta Casen 2006, el 22% de los adultos mayores presenta alguna patología invalidante. Por esto, la municipalidad debe desarrollar y fomentar en los grupos de la tercera edad programas de prevención y autocuidado, junto con iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida. De esta forma, es posible disminuir y detectar, de manera oportuna, un sinnúmero de enfermedades que los afectan.

\* Es necesario, también, integrar a los adultos mayores a la sociedad,

haciéndolos sentir como parte importante de ella y no como una carga. Los adultos mayores han entregado todo a lo largo de los años, por lo que merecen un trato digno y respetuoso. En este contexto, una metodología efectiva es a través de la participación social, ya que el 42% del segmento etéreo sobre los 60 años participa activamente. Por tanto, los adultos mayores conforman el grupo más organizado de nuestra sociedad. Es por ello que se les considera como la fuerza participativa de Chile.

## PROPUESTAS

### 1. Universidad del adulto mayor

A través de convenios con diversas universidades o centros de educación superior, el municipio puede crear “Escuelas para Adultos Mayores”. Este proyecto puede contar con el voluntariado de alumnos universitarios, reduciendo sus costos de implementación.

Así, se pueden abordar nivelación de cursos (básica o media) o

capacitaciones en diversos oficios, lo que permite que el adulto mayor se sienta útil y pueda desarrollar todas sus potencialidades.

Temas de capacitación:

- Alfabetización digital
- Artes y manualidades
- Gestión de organizaciones sociales
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Historia
- Microemprendimiento
- Entre otros

### 2. Recreación y Cultura

El objetivo principal de las políticas orientadas al adulto mayor tratan de mantenerlos activos física y mentalmente. Para ello, una estrategia efectiva que pueden utilizar los municipios es la recreación y cultura. En este contexto, se pueden organizar paseos por el día, enfocados a los adultos mayores de menos recursos, para que visiten lugares de atracción turística ubicados cerca de la comuna, tales como playas, museos, monumentos, etc.

Por otra parte, los adultos mayores suelen pasar parte importante de su tiempo practicando juegos de salón. La municipalidad podría entregar a las distintas juntas de vecinos o clubes de adulto mayor juegos como bingos, dominó, naipes, etc. Junto a

eso, la municipalidad puede organizar campeonatos mensuales de estos distintos juegos.

Asimismo, las clásicas bailatones son una de las formas de recreación más pedidas por los adultos mayores, por lo que la municipalidad puede facilitar algún gimnasio o algún recinto municipal y organizar periódicamente esta actividad, lo cual no implica un gran costo para la comuna. La ventaja que tiene esta iniciativa es que no sólo tienen un carácter social y recreativo, sino que, en muchos casos, son la única actividad física que realizan los adultos mayores.

### 3. Programas de salud integral

En muchas municipalidades existen distintos programas destinados al adulto mayor. Sin embargo, se trabajan de forma aislada. Se propone crear un programa municipal de salud para el adulto mayor, que reúna en un solo programa y lugar, los distintos beneficios en salud que la municipalidad otorga.

Se pueden entregar los siguientes servicios:

- Exámenes de próstata
- Tratamiento oftalmológico, con la entrega de anteojos para aquellos casos que lo requieran

- Atención de problemas auditivos
- Programas de salud dental
- Tratamiento kinesiológico, entre otros

Dado que existe un número importante de adultos mayores con alguna invalidez, se propone la implementación una clínica móvil, con el objeto de recorrer todos los sectores de la comuna.

### 4. Programa laboral para el adulto mayor

Un número importante de adultos mayor es inactivo económicamente. No obstante, necesitan trabajo, ya sea por razones económicas o por autoestima. Por tanto, es de vital importancia crear puestos de trabajo adecuados para ellos. En este sentido, se proponen las siguientes iniciativas laborales:

**4.1 Capacitación escolar:** consiste en ofrecer clases de reforzamiento a los niños que tengan problemas de aprendizaje, realizadas por profesores ya jubilados, quienes, a su vez, se pueden convertir en los tutores de un grupo de alumnos y ayudarlos con sus estudios.

**4.2 Vigilantes escolares:** la idea de los vigilantes escolares es preparar y capacitar a adultos mayores ya

jubilados en temas de seguridad y tránsito, para que puedan supervisar y cuidar la salida de los alumnos de los distintos recintos educacionales de la comuna. Este proyecto pretende solucionar, en cierta medida, dos problemas bastantes comunes que enfrentan los municipios. Por un lado, la vigilancia de los escolares cuando salen de clases y, por otro, entregar a los adultos mayores herramientas y posibilidades para seguir trabajando y obtener así algunos ingresos.

**4.3 Otros oficios:** algunos adultos mayores se encuentran en perfectas condiciones para realizar algunos oficios. En este sentido, el municipio puede efectuar un catastro de las necesidades municipales y, en base a ello, priorizar la contratación de adultos mayores. Por ejemplo en trabajos de jardinería, gasfitería, albañilería liviana, labores administrativas, centro de llamados, etc.

## 5. Programa “Adopta un abuelo”

Este programa busca crear vínculos entre los habitantes más jóvenes de la comuna y los más viejos, con el fin de que los primeros se interioricen de los problemas que enfrentan los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono.

“Adopta un abuelo” consiste en que

niños de colegios municipales visiten hogares de ancianos y establezcan voluntariamente un nexo con algún abuelito, comprometiéndose a visitarlos y acompañarlos cada cierto tiempo.

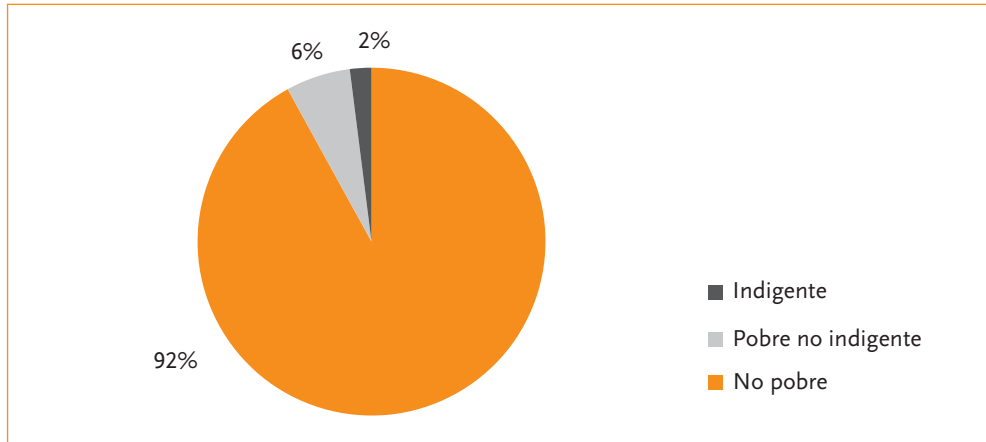
## 6. Programa de beneficios económicos para el adulto mayor

Muchos adultos mayores viven con muy pocos recursos, lo que les impide una mejor calidad de vida y desarrollo social. Por tanto, con la ayuda de auspiciadores privados, los municipios pueden entregar diversos beneficios económicos, tales como:

- Descuentos en la locomoción colectiva
- Tarjeta de descuentos en sitios turísticos
- Descuentos en actividades recreativas (cine, teatro, etc.)
- Entre otros

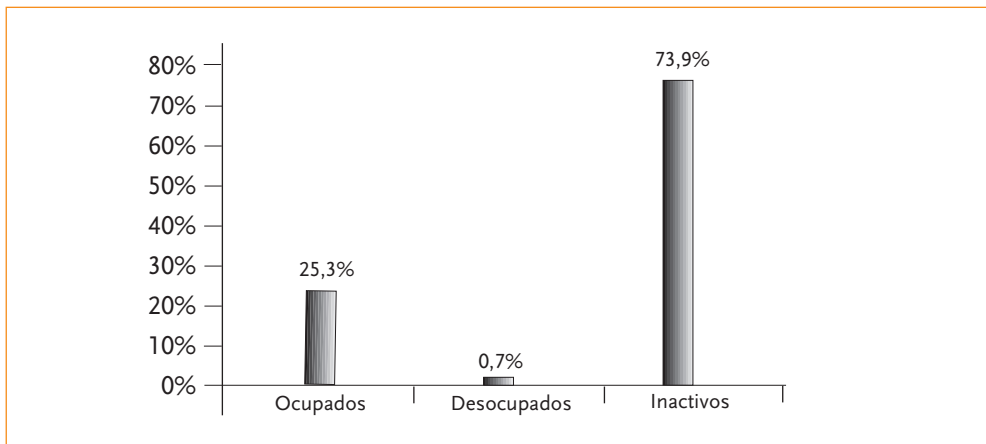
## DATOS

**Cuadro N° 1: Adultos Mayores según Nivel de Pobreza**



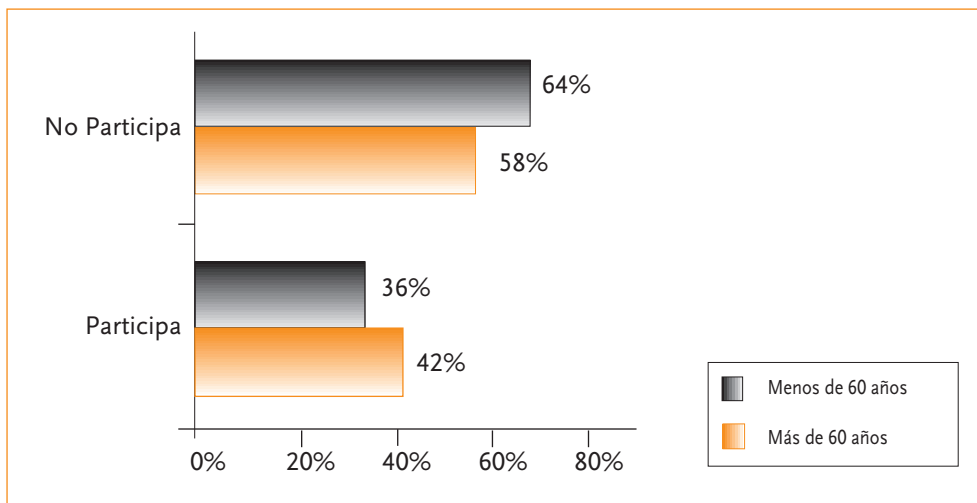
Fuente: CASEN, 2006.

**Cuadro N° 2: Adultos Mayores según Condición de Actividad**



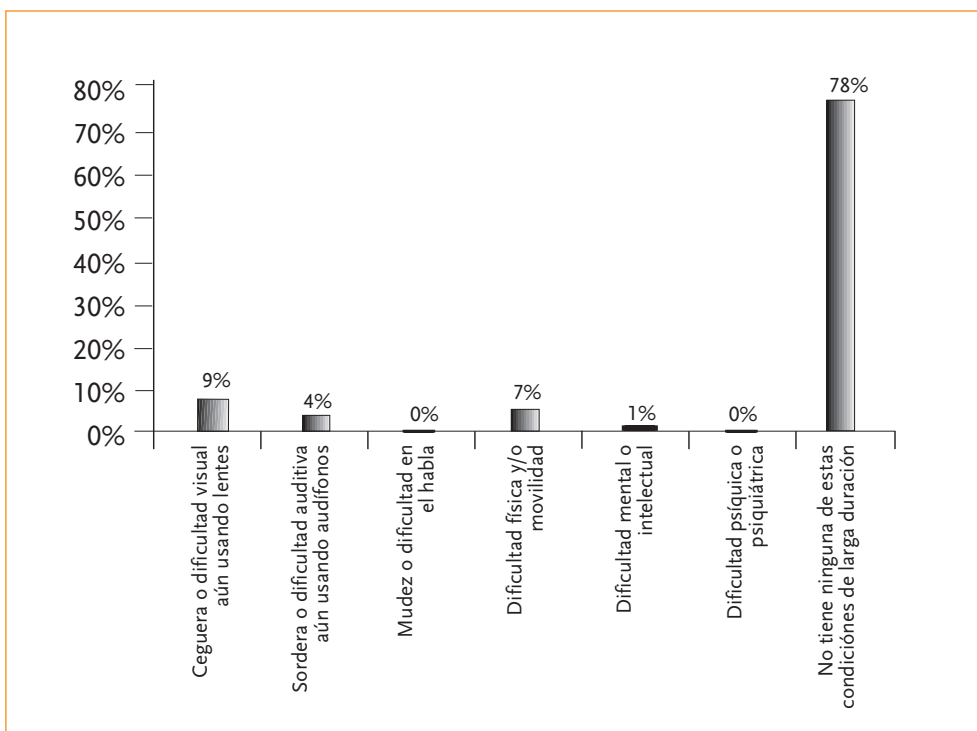
Fuente: CASEN, 2006.

**Cuadro N° 3: Participación Social de Adultos Mayores**



Fuente: CASEN, 2006.

**Cuadro N° 4: Adultos Mayores según Tipo de Enfermedad**



Fuente: CASEN, 2006.

## MUNDO RURAL: Hay que recuperar sus actividades productivas, revalorizar sus tradiciones y su aporte a la cultura nacional

---

### IDEAS FUNDAMENTALES

\* Si bien en los últimos años las cifras de pobreza en Chile han mostrado un avance significativo, todavía hay más de 2 millones de personas que viven en condiciones de pobreza e indigencia.

\* En zonas rurales, este fenómeno es levemente inferior al promedio nacional, registrando un 8,8% de la población en condiciones de pobreza y un 3,5% en indigencia (total pobreza rural 12,3%). En cambio, el promedio nacional es de un 10,5% y 3,2%, respectivamente (fuente CASEN 2006).

\* Si se analiza los ingresos autónomos mensuales de los hogares por quintil, se observa que las familias que se ubican en el 1er y 2do quintil en zonas urbanas ganan en promedio un 12% más que las familias de zonas rurales ubicadas en los mismos quintiles.

\* Mientras en las zonas rurales la edad promedio del jefe de hogar es 53.6 años, en las zonas urbanas es de 50.8 años. Por lo tanto, se puede indicar que las familias rurales están, en promedio, constituidas por personas de más edad.

\* Los mayores índices de ruralidad se encuentran en las regiones VI, VII, IX, XIV, X y VI, con valores promedio superiores al 29%. Luego vienen las regiones IV y XI, con alrededor de un 20% de los hogares habitando en zonas rurales.

\* Aún cuando la situación de la ruralidad en Chile ha mejorado levemente en términos relativos en cuanto a empleo, pobreza e ingresos, esto se debe principalmente a la disminución de la población en los sectores rurales, producto de la migración campo-ciudad (la población rural en Chile se ha mantenido estable desde el año 2000 en torno a los 2 millones de personas, sin embargo, la población urbana ha aumentado en más de 1 millón de personas en el mismo período).

\* Cualquier autoridad municipal que quiera abordar seriamente la situación que viven las familias rurales de nuestro país, no puede dejar de recoger todos estos antecedentes al momento de fijar prioridades de trabajo.

\* El mundo rural requiere un cambio que evite el continuo despoblamiento de estos sectores que son vitales para el desarrollo y progreso del país. Hay que recuperar el impulso de progreso de sus actividades productivas y revalorizar sus tradiciones y el enorme aporte a la cultura nacional.

## PROPUESTAS

### 1. Móviles de salud

Los móviles de salud son muy apropiados para la realidad de comunas rurales y pobres, donde una parte importante de la población debe trasladarse largas distancias para recibir atención médica.

Consisten en la adquisición de automóviles, los cuales cuentan con un médico que se traslada hacia el

domicilio del enfermo y que atiende solamente los casos ambulatorios, no especializados. Si el paciente requiere un diagnóstico más específico, el caso debe derivarse al hospital.

Los municipios pueden postular a fondos como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional o bien a fondos sectoriales (a través del Servicio de Salud Regional) para financiar estos móviles. Es importante que el proyecto presentado esté en el marco de los lineamientos del gobierno regional y sea presentado de acuerdo a las metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.

### 2. Centros comunitarios de salud familiar (CECOF)

Es una propuesta complementaria a la de los móviles de salud. Consiste en la instalación de centros de atención primaria con equipos multidisciplinarios en sectores rurales con mayores niveles de concentración poblacional (dejando el resto cubierto con móviles de salud), con el objeto de mejorar la calidad de la salud primaria siguiendo el enfoque de “Modelo de Atención Integral en Salud con Enfoque Familiar y Comunitario”. La operación de los CECOF es financiada por el MINSAL.

Los recursos para CECOF también se



pueden considerar para la reposición de postas rurales y el mejoramiento de las postas existentes, habilitando vivienda para los paramédicos, de manera de contar con personal de turno las 24 horas. La instalación de estos centros permitirá una atención permanente de los equipos de salud (a diferencia de las postas donde por lo general hay paramédicos y funcionan por medio de turnos).

### **3. Iniciativas de turismo rural**

Aprovechando las características geográficas de cada comuna, se pueden desarrollar proyectos de turismo rural con el fin de generar ingresos alternativos para la comuna y para el mantenimiento de las actividades productivas propias de cada zona.

Esta iniciativa consiste en planificar, desarrollar e implementar alojamientos turísticos rurales en la comuna, teniendo como particularidad que familias dedicadas a la agricultura, ganadería y artesanía abran sus casas a los visitantes con el fin de que éstos compartan su forma de vida, cultura y tradiciones. Para esto, la municipalidad debe contemplar la necesidad de adaptar las viviendas para entregar un servicio de alojamiento de calidad, permitiendo a las familias interesadas recibir ingresos alternativos, además de beneficiar al turista, ya que los

costos serán menores al de otro tipo de alojamiento.

La municipalidad incluirá un programa de capacitación en materia turística a las familias que participen en el proyecto con el objeto de que sea bien gestionado y comercializado.

Este proyecto permite un mayor movimiento del comercio local, generando empleo y beneficios económicos a las poblaciones locales, mejorando la calidad de vida. Por último, el proyecto tiene beneficios directos para los visitantes, ya que tendrán una nueva alternativa de alojamiento a menor costo.

Para llevar esto a la práctica, la municipalidad fomentará la realización de convenios con las instituciones relevantes en el área (INDAP, SERCOTEC, SERNATUR, FOSIS), generando las instancias necesarias para la gestión de la capacitación y el financiamiento de dichos programas. Además, deberá velar por promover la inversión, ya sea pública (FNDR) o privada (principalmente empresas locales de servicios), enfocada a que la comuna cuente con la infraestructura mínima para el desarrollo del turismo: recursos humanos capacitados en el área, señalética, empresas de servicios, áreas de esparcimiento, etc.

#### **4. Creación de asociaciones de municipios**

Con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las comunas, velando al mismo tiempo por la defensa y promoción de la autonomía de los intereses locales, y tomando en cuenta las características geográficas y culturales de éstas, en muchas ocasiones se pueden crear asociaciones de municipios, que permitan potenciar la zona y adquirir un mayor poder de negociación. Estas asociaciones permiten compartir experiencias y capacidades técnicas entre los distintos municipios, centralizar y hacer más eficientes las negociaciones frente al gobierno regional y al consejo regional, entre otros.

Buenos ejemplos de estos casos constituyen las asociaciones de municipalidades de la cuenca del lago Ranco, Nahuelbuta, Cordillera y del Valle del Maipo entre otras, que de manera conjunta han logrado conseguir beneficios a nivel turístico, de infraestructura, fortalecimiento institucional y de gestión para cada una de las comunas que integran estas distintas asociaciones.

#### **5. Huertos orgánicos escolares**

Aprovechando las oportunidades que otorga la instauración de la jornada

escolar completa en la mayoría de las escuelas del país, una buena alternativa es implementar huertos agrícolas escolares para que los alumnos practiquen el uso de la tierra mediante la utilización de nuevas tecnologías y la producción de hortalizas, plantas aromáticas y flores destinadas principalmente al autoconsumo.

La municipalidad puede aportar un sistema de riego innovador (a través de cintas), semillas y vehículos para el traslado de los profesionales que supervisen el funcionamiento del proyecto. Los alumnos realizan diversas actividades, desde la preparación del suelo hasta la cosecha, realizando, además, labores de recolección de tierra de hoja, cierre perimetral, camas altas, almacigueras, plantaciones, riego, prevención de plagas y enfermedades, labores culturales asociadas, etc. Estas iniciativas pueden ser presentadas por la municipalidad a los Fondos Regionales (FNDR) o bien fondos de la Secretaría de Educación.

Finalmente, la municipalidad debe dar las señales adecuadas a inversionistas para atraer inversiones educacionales (colegios particulares subvencionados) en la comuna. Al existir un mayor número de colegios en la comuna, la competencia generará mejores currículos.

### **31. Transporte escolar con financiamiento compartido**

Un problema recurrente en las escuelas rurales es la inasistencia de los alumnos a clases producto de las limitaciones de los recorridos de la locomoción colectiva en las zonas rurales, lo que se incrementa en épocas invernales, debido a las inclemencias del tiempo.

Para solucionar esto, la municipalidad puede adquirir buses o minibuses con una capacidad que vaya de acuerdo a las necesidades de cada área. Para organizar el recorrido se puede dividir la comuna en distintas zonas, para poder así programar los itinerarios de los buses, los cuales deben ser cumplidos en forma estricta. El objetivo principal es mantener en el sistema educacional un número constante de alumnos por sector y disminuir el ausentismo escolar.

Para conseguir financiamiento, se puede presentar el proyecto a fondos regionales (FNDR). La adquisición de buses para transporte escolar en zonas rurales tiene prioridad por sobre las áreas urbanas, por lo tanto se recomienda seguir esta opción. Otra alternativa es realizarlo de manera compartida entre la municipalidad y los padres o apoderados de los alumnos beneficiados con este

sistema, cifra que dependerá de la realidad particular de cada caso.

Además, se podrá gestionar el financiamiento del transporte escolar con el MINEDUC, el cual tiene líneas de financiamiento para este ítem.

### **7. Subsidio de movilización a alumnos de educación superior**

Esta idea se fundamenta en el hecho de que muchos escolares no poseen los recursos suficientes para continuar con su educación, ya que incluso algunos de ellos no alcanzan a cubrir los costos de movilización.

El subsidio consiste en la entrega de pasajes entre la comuna de residencia de los alumnos y aquella en donde estudian, con el objetivo de brindar una ayuda económica, elevar el nivel educacional de los jóvenes y evitar la deserción de la enseñanza superior. Los pasajes pueden ser entregados en forma escalonada de acuerdo a la situación socio-económica de los alumnos, variando en la entrega de 40, 20 ó 10 pasajes al mes, dependiendo de cada caso.

### **8. Focalización de los subsidios monetarios**

El municipio debe tener especial preocupación por los habitantes

rurales que reciban ayuda estatal mediante subsidios monetarios. Para ello, se debe garantizar la más absoluta transparencia en la asignación de dichos beneficios, alejando cualquier intento por favorecer a determinados sectores o grupos familiares que no sean verdaderamente los más necesitados.

Para ello, las direcciones de desarrollo comunitario (DIDECO) de cada municipalidad deben asumir la responsabilidad de tramitar de manera transparente dichos subsidios, utilizando los instrumentos disponibles (Ficha de Protección Social).

Para esto, es importante conocer el número de Subsidios Únicos Familiares (SUF) y Pensiones Asistenciales (PASIS) que está entregando la comuna en este momento y su distribución entre las zonas urbanas y rurales.

También es interesante interiorizarse en la cantidad de empleos que están siendo financiados con aportes fiscales, como planes de emergencia por la cesantía y su distribución urbano-rural.

## **9. Conocer los planes y programas de mejoramiento educativo**

Interiorizarse en los programas que operan actualmente en la comuna

(P-900 Escuelas, Enlaces, Fondo Mejoramiento Infraestructura, etc.), de tal manera de informarse en detalle y ver si es necesario su ampliación o reorientación, bajo la óptica de mejorar el acceso y calidad de educación.

En el caso de los proyectos de infraestructura o adquisición de equipamiento educacional, es necesario coordinar su elaboración y planificar las postulaciones con la SECREDUC y el gobierno regional. Lo último, optimiza las inversiones y permite generar sinergias entre las distintas iniciativas de inversión o compra de equipamiento.

## **10. Creación de una oficina de desarrollo productivo**

Si bien los agentes privados son los principales responsables del crecimiento económico y de la generación de empleo, los municipios deben cumplir con una labor de promoción de la comuna que es ineludible.

Para ello, cada municipio debe contar con una oficina de desarrollo productivo que logre reunir todos los antecedentes que puedan visualizarse como una ventaja para los inversionistas, sistematizarlos y difundirlos cuando corresponda. Especial énfasis deben poner aquellas

comunas que cuentan con atractivos turísticos.

La oficina de desarrollo productivo debe ser, además, el espacio municipal donde confluyan todos los proyectos de inversión privados y públicos, que sean atractivos desde el punto de vista de la generación de empleo y desarrollo de la comuna. De esta manera, la autoridad comunal estará siempre al tanto de las actividades que desarrollan otros organismos descentralizados, como el INDAP, la CONADI, el FOSIS y SERCOTEC, que intervienen en la comuna y, muchas veces, sin la adecuada coordinación municipal.

Esta oficina no sólo servirá para coordinar los programas productivos radicados en el mismo municipio, como puede ser la ejecución de un Prodesal (Programa INDAP-municipio), sino también para apoyar todas las iniciativas, privadas y públicas, que opten por invertir en la comuna.

### **11. Programa de regularización de títulos de dominio**

Este constituye uno de los principales problemas que existen en las zonas rurales y que, en muchos casos, dificulta las inversiones. El no contar con propiedades saneadas impide

que los agentes económicos puedan invertir, por el riesgo implícito en la operación.

El municipio coordinará la gestión de convenios con el Ministerio de Bienes Nacionales y su programa de regularizaciones de títulos, dando mayor agilidad para resolver los problemas de sucesiones, subdivisiones y límites que muchas veces constituyen un freno para la inversión productiva. Cuando la municipalidad cuente con los recursos, debe apoyar dicha labor con la contratación de un abogado y un perito. También se gestionará el financiamiento de convenios de saneamiento por medio de la institucionalidad vigente (FNDR tiene una línea para el saneamiento de títulos).

Además, el municipio debe informar y capacitar a los vecinos a través de su dirección de obras municipales y departamento jurídico en materias básicas como subdivisión de predios, regularización de viviendas/terrenos y otras materias relacionadas con la LGUC (Ley General de Urbanismo y Construcciones). Lo anterior, ayudará a coordinar y focalizar esfuerzos para solucionar problemas en esta materia.

## **12. Corporaciones privadas para vialidad**

Como una manera novedosa de enfrentar la mantención y el mejoramiento de caminos vecinales, que muchas veces quedan fuera de la tutela de la Dirección de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas, se propone la creación de corporaciones privadas que canalicen las inquietudes de la comunidad y logren comprometer a todos sus usuarios en la mantención de las vías.

Un programa efectivo para solucionar problemas viales puntuales es el programa de pavimentos participativos, el cual permite a los municipios presentar proyectos al SERVIU los cuales son tramitados en tiempos razonables. El financiamiento de estos proyectos considera aportes del mismo municipio, el SERVIU y el comité de vecinos beneficiados.

Otra alternativa es involucrar a empresas privadas e invitarlas a hacerse parte en el desarrollo y mejoramiento de las rutas en las zonas donde trabajan. Es el caso, por ejemplo, de la industria minera, forestal y salmonera.

## **13. Electrificación y agua potable rural**

Las carencias de infraestructura básica, como luz, agua potable y

alcantarillado son una de las mayores limitantes para el progreso de los sectores rurales. Las comunas deben priorizar aquellos lugares más necesitados para acceder a electrificación y agua potable.

El municipio debe definir un plan maestro de inversión para el tema eléctrico y de agua potable y presentar los proyectos a los fondos regionales destinados para el efecto. Es importante considerar en el diseño y en las licitaciones de estos proyectos soluciones eficientes y de bajo consumo eléctrico, ya que los fondos regionales financiarán la inversión y finalmente será el municipio y los vecinos responsables del consumo y mantenimiento. Tanto en la elaboración como ejecución de los proyectos será necesario incorporar elementos de participación ciudadana para educar a la comunidad respecto del pago de las cuentas. Se dará especial énfasis a los programas de agua potable rural (APR's).

Por lo tanto, el acceso a los servicios básicos debe ser abordado por el municipio favoreciendo la organización de la comunidad y ofreciendo todo el apoyo técnico (Secplac) para la elaboración, presentación y seguimiento de los proyectos a nivel regional.

#### **14. Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones**

Dicho fondo, dependiente del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, ha probado ser una interesante alternativa para que muchas localidades aisladas y rurales puedan acceder a la telefonía.

Se deben conocer en detalle las localidades rurales de cada comuna donde está ya licitada la instalación telefónica para una adecuada fiscalización. Junto a esto, una excelente alternativa es la firma de convenios con empresas de telefonía celular para la instalación de antenas en sectores rurales, asegurándoles así a los habitantes el contar con la cobertura necesaria, y a la empresa un potencial nuevo mercado de clientes.

Además, se debe promover la habilitación de infocentros con acceso a fax e internet, de tal manera que las localidades más aisladas del país cuenten con las mismas oportunidades y herramientas de acceso a la información que las zonas urbanas, y que estos espacios sirvan también como centros de operaciones o incubadoras de empresas para los microempresarios del lugar.

#### **15. Fondos concursables agrícolas**

En muchas ocasiones los vecinos

tienen buenas ideas para mejorar e innovar en sus actividades, pero lo que les falta son, precisamente, los recursos. Por esto mismo, los fondos concursables agrícolas tienen por objeto promover, impulsar, desarrollar y financiar las mejores iniciativas en materia agrícola que surjan de la misma comunidad.

La forma de operar de estos fondos concursables sería básicamente la misma que tienen los demás que ya existen en otras materias, con la salvedad de que estos fondos sólo deben estar orientados hacia el financiamiento de actividades agrícolas o aquellas que tengan relación con el desarrollo y la promoción de zonas rurales, el turismo y el marketing rural.

#### **16. Capacitación para postular a créditos microempresariales**

La falta de oportunidades para terminar su educación es un problema que afecta a muchos campesinos de nuestro país, lo que les dificulta muchísimo la posibilidad de postular a los diversos créditos que hoy en día existen para financiar microempresas.

Sin embargo, este problema puede ser corregido fácilmente por parte del municipio, por medio de la realización de un curso de capacitación que

tenga por objeto enseñarle a la gente la manera en que se debe postular a estos distintos créditos.

### **17. Municipio en terreno**

Replicar la idea del municipio en terreno constituye una excelente alternativa para facilitarle a la población el acceso a los servicios municipales.

Mediante este sistema, la municipalidad instala módulos en localidades rurales alejadas o recorre los distintos sectores, de manera que los vecinos puedan acceder a los servicios más básicos del municipio: trámites en el departamento social (consultas sobre ficha de protección social, postulación a subsidios, solicitudes de ayuda social, etc.), atención del equipo de salud, dideco, etc., evitando así los costos y problemas que para los vecinos acarrea el traslado hacia la municipalidad. También se podrá coordinar estas actividades con otros organismos como Carabineros, Registro Electoral, Registro Civil, etc.

### **18. Convenios con instituciones bancarias o de pago**

Debido a que en muchas comunas el único banco existente es el Banco del Estado y en varias ocasiones estas sucursales no ofrecen la posibilidad

de entregar créditos a los campesinos, ni tampoco dan las facilidades para pagar cuentas, la posibilidad de que la municipalidad genere convenios con otros bancos o con oficinas como Servipag o Sencillo es una muy buena alternativa para los vecinos.

El sistema funcionaría de la siguiente forma: la municipalidad firma un convenio con un determinado banco, comprometiéndose a buscar, seleccionar y agrupar a todos los potenciales clientes; el banco se compromete a ofrecer la posibilidad de otorgar créditos y cuentas, y a disponer de un ejecutivo de cuentas que vaya al menos una vez al mes a la comuna, para solucionar y atender todos los casos en terreno. Otra alternativa es la de hacer un listado con estos potenciales clientes y emprendedores y hacer una licitación de esta cartera de clientes entre los distintos bancos, y con los recursos que se obtengan de esta licitación, financiar programas sociales.

Adicionalmente, se pueden firmar convenios también con Servipag o Sencillo para que instalen un centro de pagos o al menos una caja en la comuna, lo que significa una buena y novedosa alternativa para pagar sus cuentas y servicios básicos.



## **19. Instalación de agroindustrias**

Muchas comunas rurales cuentan con productos típicos o con insumos agrícolas que son muy valorados en el mercado nacional. Sin embargo, muchas veces estos productos se comercializan de manera artesanal o de forma muy poco masiva, por medio de pequeños agricultores, sin sacarle un gran provecho a las ventajas que la zona tiene para producirlos. La falta de recursos para poder venderlos en mayor escala es el principal problema que enfrentan estos pequeños agricultores.

La municipalidad puede ayudar realizando una solicitud a la CORFO para que realice un estudio técnico de la comuna, con el fin de evaluar la posibilidad de instalar una agroindustria en la zona que potencie la acción de estos pequeños y medianos agricultores. Otra alternativa es la de solicitar créditos al fondo de asistencia técnica (FAT).

## **20. Construcción de salas cunas en los sectores rurales**

Aprovechando el auge que ha tenido en los últimos años la educación preescolar, la municipalidad fomentará la realización de convenios con la JUNJI e INTEGRA para la construcción de salas cunas en los

sectores rurales, lo cual es de suma importancia para el mejoramiento de la calidad de la educación prebásica y para facilitar el acceso a las dueñas de casa al mercado laboral, ya sea dependiente o independiente, generando posibilidades de un segundo ingreso en el hogar.

## **21. Mejoramiento y construcción de vivienda**

El mejoramiento o la obtención de la vivienda es una de las prioridades para cada grupo familiar de nuestro país, ya que afecta directamente la convivencia y la calidad de vida de los miembros del hogar. Sin embargo, por lo general la vivienda rural es una de la que presenta mayores condiciones de deterioro. Es por esto que la municipalidad gestionará, por medio de la oficina de la vivienda, la postulación a subsidios rurales, ya sean individuales o colectivos. También se dará especial énfasis a las postulaciones de mejoramiento de la vivienda.

## DATOS

**Cuadro 1: Población Rural por Región**

Región	Sexo	Zona		Total
		Urbana	Rural	
Arica y Parinacota	Hombre	81,052	5,872	86,924
	Mujer	87,641	5,948	93,589
	Total	168,693	11,820	180,513
Tarapacá	Hombre	127,217	5,901	133,118
	Mujer	133,680	5,491	139,171
	Total	260,897	11,392	272,289
Antofagasta	Hombre	255,933	3,718	259,651
	Mujer	256,306	3,719	260,025
	Total	512,239	7,437	519,676
Atacama	Hombre	116,550	10,474	127,024
	Mujer	127,745	9,524	137,269
	Total	244,295	19,998	264,293
Coquimbo	Hombre	264,959	66,119	331,078
	Mujer	268,116	67,974	336,090
	Total	533,075	134,093	667,168
Valparaíso	Hombre	735,111	68,723	803,834
	Mujer	782,715	67,592	850,307
	Total	1,517,826	136,315	1,654,141
Libertador Bernardo O'Higgins	Hombre	286,864	126,542	413,406
	Mujer	306,933	119,306	426,239
	Total	593,797	245,848	839,645
Maule	Hombre	312,583	162,131	474,714
	Mujer	329,803	157,701	487,504
	Total	642,386	319,832	962,218
Bío Bío	Hombre	780,278	166,875	947,153
	Mujer	843,173	163,297	1,006,470
	Total	1,623,451	330,172	1,953,623
La Araucanía	Hombre	294,707	149,474	444,181
	Mujer	324,996	146,286	471,282
	Total	619,703	295,760	915,463
Los Ríos	Hombre	116,935	57,062	173,997
	Mujer	130,758	55,386	186,144
	Total	247,693	112,448	360,141

Continúa en la pag. siguiente.

Los Lagos	Hombre	263,176	119,058	382,234
	Mujer	274,319	116,313	390,632
	Total	537,495	235,371	772,866
Aysén	Hombre	38,433	6,572	45,005
	Mujer	39,397	6,099	45,496
	Total	77,830	12,671	90,501
Magallanes y La Antártica Chilena	Hombre	65,283	2,883	68,166
	Mujer	74,311	2,395	76,706
	Total	139,594	5,278	144,872
Región Metropolitana	Hombre	3,069,456	99,865	3,169,321
	Mujer	3,287,726	97,897	3,385,623
	Total	6,357,182	197,762	6,554,944
Total	Hombre	6,808,537	1,051,269	7,859,806
	Mujer	7,267,619	1,024,928	8,292,547
	Total	14,076,156	2,076,197	16,152,353

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN, 2006

## Cuadro 2: Pobreza Urbana y Rural por Regiones

Región	Zona Urbana				Zona Rural			
	Indigente	Pobre no Indigente	No Pobre	Total	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre	Total
Arica y Parinacota	7,359	25,209	135,442	168,010	184	670	10,961	11,815
Tarapacá	5,826	24,707	230,347	260,880	565	899	9,916	11,380
Antofagasta	10,661	26,987	474,580	512,228	55	270	7,101	7,426
Atacama	7,340	19,663	217,081	244,084	32	641	19,318	19,991
Coquimbo	14,558	76,505	441,838	532,901	4,185	10,590	119,042	133,817
Valparaíso	45,680	197,738	1,272,612	1,516,030	1,775	7,500	126,969	136,244
Libertador Bernardo O'Higgins	13,656	65,431	514,227	593,314	4,283	12,272	229,092	245,647
Maule	28,121	98,167	514,741	641,029	12,236	31,670	275,461	319,367
Bío Bío	81,944	257,413	1,280,800	1,620,157	18,922	45,084	265,936	329,942
La Araucanía	36,102	86,749	496,012	618,863	19,244	41,236	234,902	295,382
Los Ríos	14,820	37,964	194,496	247,280	3,912	10,805	97,542	112,259
Los Lagos	17,629	59,182	460,023	536,834	3,925	10,616	220,499	235,040
Aysén	3,374	3,987	70,461	77,822	388	593	11,690	12,671
Magallanes y La Antártica Chilena	3,488	5,434	130,551	139,473	129	55	5,082	5,266
Región Metropolitana	154,152	524,907	5,653,858	6,332,917	2,193	9,255	185,466	196,914
<b>Total</b>	<b>444,710</b>	<b>1,510,043</b>	<b>12,087,069</b>	<b>14,041,822</b>	<b>72,028</b>	<b>182,156</b>	<b>1,818,977</b>	<b>2,073,161</b>

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN, 2006.

**Cuadro 3: Ingresos hogares según quintil socioeconómico y zona (rural o urbana)**

Región	Zona	Quintil Autónomo Regional	Hogares	Población	Promedio de personas en el hogar	Promedio Ingreso	Ingreso Autónomo per-cápita del hogar		
							Promedio	Mínimo	Máximo
Total	Urbano	I	663,485	2,823,925	4.3	131,883	29,591	0	49,400
		II	724,360	2,994,361	4.1	272,328	66,011	49,407	83,657
		III	762,485	2,859,956	3.8	392,104	104,559	83,667	130,650
		IV	797,925	2,834,956	3.6	615,556	174,107	130,669	236,509
		V	819,506	2,528,624	3.1	1,669,768	592,098	236,527	--
		Total	3,767,761	14,041,822	3.7	648,473	204,717	0	--
	Rural	I	205,390	813,556	4.0	14,051	27,608	0	49,400
		II	141,552	546,500	3.9	250,096	65,082	49,410	83,658
		III	104,350	358,219	3.4	355,698	103,625	83,660	130,656
		IV	70,144	213,886	3.0	513,974	169,566	130,669	236,460
		V	47,869	141,000	2.9	1,759,512	610,250	236,551	--
		Total	569,305	2,073,161	3.6	379,800	117,340	0	--
	Total	I	868,875	3,637,481	4.2	127,668	29,122	0	49,400
		II	865,912	3,540,861	4.1	268,693	65,859	49,407	83,658
		III	866,835	3,218,175	3.7	387,722	104,446	83,660	130,656
		IV	868,069	3,048,842	3.5	607,348	173,740	130,669	236,509
		V	867,375	2,669,624	3.1	1,674,721	593,100	236,527	--
		Total	4,337,066	16,114,983	3.7	613,206	193,248	0	--

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN, 2006.

#### Cuadro 4: Cobertura de Electrificación Rural

Región	1999	2005
I	88%	89%
II	92%	99%
III	90%	83%
IV	76%	82%
V	89%	94%
VI	85%	94%
VII	80%	94%
VIII	75%	93%
IX	66%	88%
X	62%	91%
XI	70%	98%
XII	83%	90%
RM	89%	99%
Total	76%	92%

Fuente: CNE.

# DROGADICCIÓN: La droga todo lo pudre, hay que conquistar los espacios y proteger a la juventud

---

## IDEAS FUNDAMENTALES

\* El problema del consumo de drogas y alcohol constituye, en esta década, una de las principales preocupaciones de la sociedad chilena y de la comunidad internacional.

\* En este contexto, la marihuana ha ido en aumento en el segmento de los adolescentes, incorporándose, además, el consumo de otras sustancias, tanto legales como ilegales. Junto con lo anterior, el consumo de tabaco, alcohol y drogas -como cocaína y pasta base- ha adelantado de forma alarmante la edad de inicio de ellas. También aparece el consumo de solventes volátiles, principalmente en población infantil marginal de zonas urbanas.

\* Por el alto índice de consumo en algunos grupos etáreos de nuestra sociedad, la Corporación Nacional

del Control de Estupefacientes ha realizado estudios sobre el problema, que no afecta solamente al individuo sino a todo su grupo familiar, lo que ha llevado al gobierno a plantearse como uno de sus objetivos sanitarios “detener el ascenso y bajar el abuso y dependencia de alcohol y drogas”.

\* Por tanto, la droga es una importante amenaza al futuro de muchos chilenos, especialmente los más jóvenes. Son varios los hechos que han encendido la voz de alarma en materia de drogas.

\* En primer lugar, la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, encargada por el Ministerio del Interior, revela lo disconformes que están los chilenos con la actuación del gobierno en esta materia. Sobre el 80% de las personas evaluó el trabajo realizado por la Concertación como regular o malo, mientras que sólo el 16,3% lo consideró bueno.

\* En segundo lugar, las incautaciones de cargamentos que han realizado las policías en los últimos meses indican que nuestro país se ha vuelto un puerto

atractivo para el narcotráfico, ya sea como corredor hacia otros destinos o como mercado final para el consumo.

\* La juventud tiene un acceso más fácil a las drogas que hace diez años. Al respecto, la última Encuesta Nacional de la Población General CONACE 2007, indica que el 30% considera fácil o muy fácil conseguir drogas, cifra que aumenta al 38% en la población juvenil. Sin embargo, se registran diferencias significativas según tipo de drogas y facilidad de acceso.

\* A esto, se deben sumar los resultados obtenidos del estudio sobre consumo de drogas en población escolar en el 2007, realizado también por CONACE, el cual reveló que el uso reciente de pasta base y cocaína se ha mantenido estable entre los alumnos desde el año 2001, pero con un aumento de la oferta y disponibilidad de estas drogas entre ellos, lo que indudablemente maximiza el riesgo de consumirlas. Además, constató un consumo importante de tranquilizantes y estimulantes sin receta médica y una mayor frecuencia y cantidad en el consumo de alcohol.

\* Por último, cabe destacar la mayor proporción del uso de pasta base en el sector socioeconómico bajo. Esta situación genera grandes problemas sociales, debido a la alta toxicidad y dependencia de esta droga y a su

fuerte relación con la criminalidad.

## PROPUESTAS

### 1. Institucionalidad

Trabajar colaborativamente con el PREVIENE en las comunas en que estos funcionarios están presentes. En aquellas en que no, capacitar a algún funcionario municipal para que lidere el tema droga dentro del municipio. En términos generales, CONACE funciona bien y sus programas son efectivos, por tanto, un trabajo asociado puede producir más bienestar social que una constante competencia entre el municipio y el gobierno.

### 2. Planificación

Favorecer la elaboración de un diagnóstico comunal y un plan de acción para prevenir y controlar el abuso de drogas y alcohol.

### 3. Talleres y prevención escolar

Organizaciones locales en conjunto con los municipios pueden planificar e impartir educación preventiva entre



niños y jóvenes vulnerables.

Además, hay que colaborar para que en todas las escuelas de la comuna – públicas, particulares subvencionadas y particulares– se aplique el “Continuo Preventivo” del CONACE, que contempla programas de prevención escolar para todos los niveles.

#### **4. Rehabilitación**

Favorecer la pronta derivación de los vecinos que requieren diagnóstico y tratamiento de rehabilitación a los servicios de salud y centros que cuenten con convenio FONASA-CONACE.

#### **5. Control y coordinación**

Apoyar el trabajo de Carabineros e Investigaciones en la represión del tráfico de drogas, con especial énfasis en el tráfico de pasta base (que es la que más daño causa en comunas populares) y en los eslabones más altos de las cadenas de distribución.

Hay que favorecer las instancias de diálogo y colaboración. Especialmente, apoyar y promover la labor de las instituciones privadas que trabajan en el tema.

#### **6. La familia como factor protector**

Crear programas destinados a favore-

cer el fortalecimiento de la familia como institución fundamental en la prevención y rehabilitación. Esta idea se fundamenta en que un factor de riesgo frente al consumo de drogas es la ausencia de afectividad y comunicación entre hijos y padres. La encuesta a la población escolar (CONACE, 2005) señala que el 35% de los padres de escolares que consumen drogas, no saben qué hace su hijo en el colegio, dónde está y con quién se junta después de clases. Por el contrario, a medida que los padres están más involucrados en las actividades de sus hijos, éstos presentan menos prevalencia de consumo de drogas.

#### **Factores de Riesgo**

1. Ausencia de afectividad y comunicación
2. Alcoholismo y/o drogadicción de alguno de los miembros de la familia
3. Falta de reconocimiento y aceptación de la familia

#### **Factores de Protección**

1. Límite y normas claras
2. Ambiente familiar afectivo y comunicación positiva
3. Roles claros y presencia de figuras de autoridad

#### **7. Programa de prevención de drogas**

Se trata de crear y difundir campañas

de prevención de drogas y alcohol, con el objeto de disminuir los niveles de consumo que presentan las comunas, aprovechando todos los espacios de intercambio y participación comunitaria.

La misión del programa es prevenir el uso indebido de alcohol y drogas, especialmente entre los escolares y jóvenes, que son el segmento más expuesto.

Mediante la entrega de información, el trabajo comunitario, la capacitación y la educación para la prevención familiar, el programa debe estar abierto a toda la comunidad, con el fin de detectar oportunamente los casos de riesgo.

En este contexto, la Municipalidad de Viña del Mar inició la campaña: “Sin Drogas, no soy perno... cuido mi cuerpo”. Esta campaña tiene como objetivo desarrollar acciones socioeducativas para prevenir el consumo de drogas, a través de charlas informativas y reuniones expositivas, dirigidas a alumnos de primer y segundo ciclo de enseñanza básica y profesores de establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar.

Esta iniciativa se implementará gracias al trabajo en equipo entre el

municipio -a través de la dirección de desarrollo comunitario y su departamento de seguridad ciudadana y su oficina comunal del Previne- la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones de Chile; el CONACE y la Corporación Municipal para el Desarrollo Social.

## **8. Mapas de alto riesgo**

Cada municipalidad deberá confeccionar mapas de alto riesgo que identifiquen las zonas de mayor peligro en cuanto a la distribución o acceso a drogas y alcohol. Esta información permitirá advertir a los colegios y a las familias sobre los lugares más riesgosos para los jóvenes.

Los mapas de alto riesgo constituyen también un instrumento útil para la gestión municipal, puesto que permitirán enfocar otros proyectos hacia la prevención y represión de la droga, tales como instalación de luminarias, localización de retenes municipales y el trabajo de asistentes sociales en los lugares más peligrosos.

## **9. Potenciar los consejos comunales de prevención**

Los consejos comunales de prevención son organismos integrados por diversos funcionarios municipales

que trabajan en contacto directo con la gente (didecos, asistentes sociales, concejales, seguridad ciudadana, etc.), por lo que están muy bien informados sobre cuáles son los riesgos y problemas que conlleva el consumo de drogas.

Para que la labor de este consejo sea efectiva, es necesaria una redistribución de los presupuestos destinados a la prevención del uso de drogas y el alcohol, con el fin de que se puedan aplicar sus programas.

#### **10. Fondos concursables para la prevención**

Se propone la creación de un fondo concursable destinado, exclusivamente, a financiar actividades e iniciativas que provengan de la propia comunidad, dirigidas a prevenir el uso y consumo de alcohol y drogas, tales como charlas educativas, orientaciones psicológicas, orientación familiar, entre otras.

#### **11. Uso del tiempo libre de los jóvenes**

Desarrollo de actividades deportivas, culturales y tecnológicos que planteen alternativas para los jóvenes y el buen uso de su tiempo libre en entretenimientos sanos y educativos que los mantengan lejos de la droga y el alcohol.

Estos programas podrían ser potenciados con la presencia de figuras artísticas o deportivas que resulten atractivos para los jóvenes.

#### **12. Establecimientos educacionales para jóvenes en riesgo**

Creación de establecimientos educacionales que representen una real opción para todos aquellos jóvenes expulsados de otros colegios y que por diversos motivos, tales como consumo de drogas, alcohol o actitudes delictivas, no encuentran alternativas para poder finalizar sus estudios.

Por esto, se sugiere imitar la experiencia exitosa puesta en marcha por la Municipalidad de Las Condes, el Colegio La Puerta, que con un equipo de profesionales especializados acogió y dio oportunidades de educación a jóvenes en situación de riesgo.

Por último, es importante destacar que nunca se debe perder de vista el hecho de que las soluciones más directas y efectivas son las que se incentivan a nivel local. Aunque las ideas pueden ser globales, las realidades son distintas, por eso, las medidas que se adopten deben responder a las necesidades y problemáticas de cada comuna. De allí la importancia de elaborar diagnósticos locales de los

que se deriven los planes de acción. es la droga que más daño causa al consumidor (por los graves daños a la salud) como a su entorno.

Con todo, conviene insistir que en comunas populares la pasta base

## DATOS

**Cuadro N° 1: Variación incautaciones de drogas efectuadas en el país**

Tipo de droga	Var % 2003 - 2002	Var % 2003 - 2000
Clorhidrato	3,4%	73,4%
Pasta Base	8,3%	- 1,6%
Marihuana	- 47,7%	41,0%
Plantas de Marihuana	13,4%	24,5%
Fármacos	-76,2%	- 63,0%
Heroína	-	-

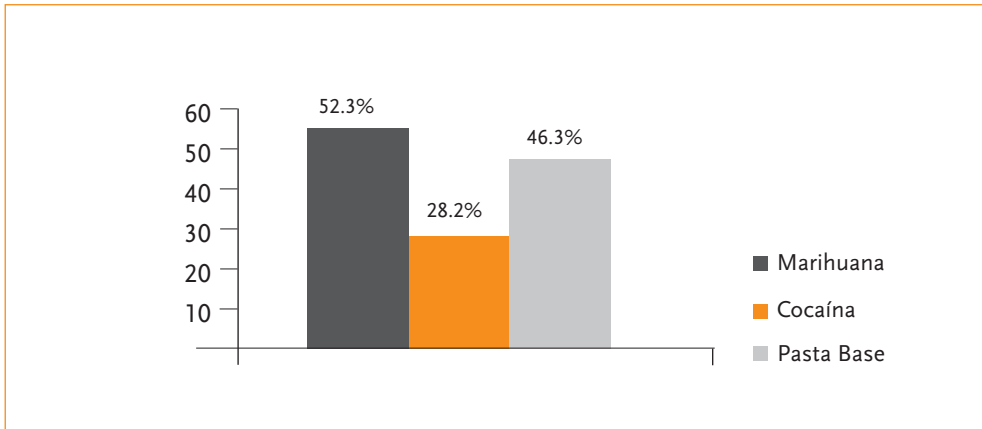
Fuente: CONACE – Estadísticas División Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior.

**Cuadro N° 2: Total de detenidos por Ley de Drogas, según infracción**

Infracción	2001	%	2002	%	2003	%
Tráfico	4055	44,0%	4801	46,3%	4507	42,8%
Porte	2825	30,7%	4465	43,1%	4012	38,1%
Consumo	2104	22,9%	844	8,1%	1704	16,2%
Cultivo	12	0,1%	165	1,6%	146	1,4%
Elaboración	24	0,3%	1	0,0%	30	0,29
Orden aprehensión	170	1,9%	94	0,9%	124	1,2%
No especifica	18	0,2%	0	0,0%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>9.208</b>	<b>100%</b>	<b>10370</b>	<b>100%</b>	<b>10523</b>	<b>100%</b>

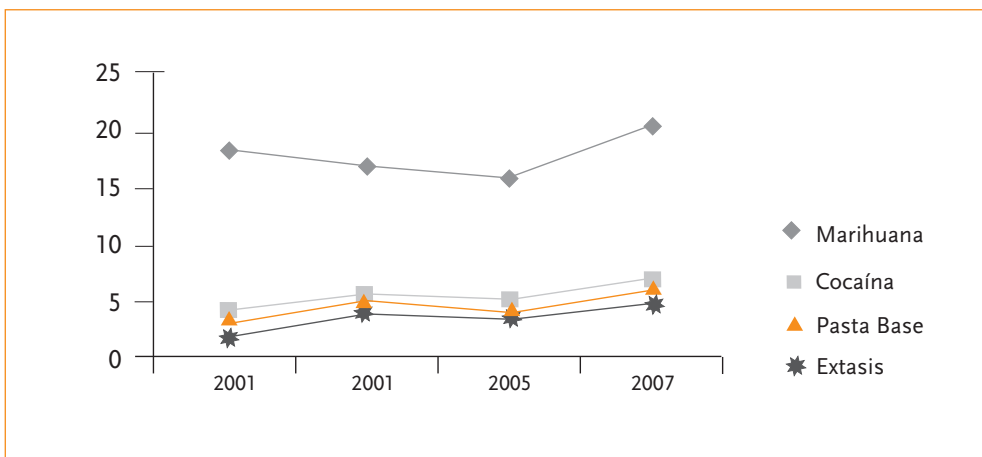
Fuente: CONACE – Estadísticas División Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior.

**Cuadro N° 3: Percepción de Facilidad de Acceso a Drogas**



Fuente: CONACE, 2006.

**Cuadro N° 4: Tendencia de la Oferta Directa de Drogas en los últimos 30 días, CONACE 2007 (Escolares)**



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Más poder a las personas, transparencia y gestión de cara a los vecinos

---

## IDEAS FUNDAMENTALES

\* Hasta hace algunos años, la participación ciudadana era entendida como el mero acto de votar en las elecciones y plebiscitos, los que son de ocurrencia ocasional. Esto ya no es suficiente. Las personas no están dispuestas a emitir su opinión sólo una vez cada cuatro años, sino que quieren ser parte de la gestión de su comunidad.

\* Un gobierno, especialmente el comunal, está para dar solución a los desafíos que la comunidad enfrenta. Para una situación particular las soluciones pueden ser muchas, y nadie mejor que las propias personas para identificar cuál de ellas satisface de mejor manera sus necesidades.

\* En la medida que las personas

sienten que su voz es escuchada, no sólo validan a quien eligieron para que las represente, sino también aumentan su compromiso con la comunidad de la que son parte.

\* Un alcalde o concejal que fomenta la participación ciudadana es un representante que tiene conciencia que es sólo un instrumento de las personas para gestionar e implementar las soluciones que se le exigen.

\* Cualquier persona de la comunidad debe no sólo saber, sino que también sentir, que su opinión es relevante. Que su contribución es indispensable para la toma de mejores decisiones, que en la medida que todos contribuyen, las soluciones que se implementan satisfacen mejor los intereses comunes.

\* Una vez que la autoridad es elegida, no puede tener sesgo político partidista. Está ahí para representar a toda la comunidad, y en este sentido no vale distinción alguna, pues todas las personas son iguales,

independiente de la posición política, cultural, religiosa o socioeconómica que posean. Es precisamente esta diversidad de personas, y su activa participación, la que permite que las soluciones sean tan ricas.

\* Un gobierno no es más que el equipo que la comunidad ha seleccionado para que administre y lidere los desafíos que se enfrentan. En este sentido, el escuchar y constantemente rescatar las ideas que surgen, resulta indispensable para una gestión que efectivamente responda a las exigencias que las personas le imponen a la autoridad.

\* La participación ciudadana no es sólo la implementación de mecanismos de consulta a las personas, es mucho más que ello, es principalmente una actitud de gobierno, una constante disposición a responder de la manera que las personas lo necesitan.

## PROPUESTAS

### 1. Municipio transparente

La participación ciudadana es más efectiva cuando la información sobre la cual se espera contribuir está efectivamente disponible.

La palabra “efectivamente” hace toda la diferencia. No basta con que la información exista, sino que los mecanismos para acceder a ella deben ser lo más expeditos posible.

En este sentido, la implementación de una cultura de transparencia al interior del municipio y de mecanismos y procesos concretos que permitan mostrar constantemente la información a las personas, resultan indispensables.

La red Internet y adecuados sitios web, se convierten entonces en las principales herramientas para, en un cortísimo plazo, poner a disposición del público la información que tradicionalmente se guardaba en extensos y sombríos archivos.

## 2. Gestión participativa

Asumir la participación ciudadana como estrategia central de un modelo de gestión, significa asumir también el derecho intrínseco que tienen las personas de evaluar el desempeño de aquellos a quienes han encomendado la administración.

Resulta indispensable el crear protocolos, procedimientos, responsables y, en general, un entorno de gestión que permita mostrar constantemente a las personas los resultados que se alcanzan en distintas áreas de influencia.

La discusión sobre antecedentes concretos y medibles es el primer paso para identificar con precisión las razones que sustentan el éxito de algunas iniciativas, de manera de tomar sus características diferenciadoras y, a partir de ellas, replicar en las áreas eventualmente deficitarias.

No es necesaria una gran infraestructura ni recursos tecnológicos de última generación, sino que basta una predisposición y ánimo de implementar mecanismos sencillos, en la medida de las posibilidades de cada comuna, para que las personas se enteren con precisión de la manera que estamos respondiendo a su mandato.

## 3. Programa de soporte a la formalización

Participar de manera efectiva muchas veces requiere participar de manera ordenada. Son varias las agrupaciones que de hecho, por intereses comunes, se constituyen, pero que pasada la contingencia tienden a desaparecer.

En todas aquellas agrupaciones hay oportunidad de colaborar en el desarrollo de un germen participativo, que crezca y se desarrolle.

Un programa formal de colaboración para mejorar su desarrollo organizacional (jurídico, administrativo, participativo) permitirá que el aporte de cada una de ellas sea más efectivo.

No basta con ayudarles a surgir, hay que estar ahí permanentemente para colaborar con ellos, de manera que accedan a los instrumentos disponibles.

## 4. Escuelas de participación

Participar de manera efectiva no es sencillo. No basta con crear las instancias de participación, es necesario incentivar su masiva utilización. Resulta especialmente importante que las personas sean capaces de aportar con sus propias ideas y propuestas, hay que rescatar



el aporte y experiencia de cada una de ellas.

La implementación de un sistema formal de educación cívica y de participación de las personas resulta de primera necesidad. Las personas deben conocer las instancias en las que se espera su participación, la forma en que lo pueden hacer y los mecanismos que tienen para exigirla.

Estas escuelas, complementadas con adecuado material de texto, permitirán motivar e involucrar a las personas sobre el destino de la comunidad de la que son parte.

## **5. Laboratorios de ideas**

Los laboratorios de ideas son reuniones, lideradas por un facilitador, que presentan un desafío o problema, y que sin ningún tipo de restricción, más allá que el respeto entre los participantes, buscan maneras “diferentes” de resolverlo.

La herramienta utiliza la diversidad de participantes y el efecto contagio de pensar fuera de los parámetros habitualmente utilizados, para encontrar soluciones sencillas y colaborativas.

Son los directamente afectados por un problema los que habitualmente

conocen la mejor forma de resolverlo. Se debe, por tanto, dar la oportunidad formal de aportar con estas soluciones. Las respuestas pensadas a nivel central, desde la comodidad de un escritorio, resultan casi siempre tardías y no lo suficientemente buenas.

## **6. Programas buen vecino**

Así como a nivel comunal hay intereses comunes, también lo hay a menor escala geográfica. En la misma cuadra, los intereses de la comunidad tienden a converger. Cooperar en la organización de eventos puntuales que consoliden esta comunidad es una excelente oportunidad para asegurar su participación.

Hay actividades sencillas, que los mismos vecinos pueden llevar a cabo, y que son significativas en el entorno en que se desarrollan. Una fiesta de buena vecindad en la calle, organizar una mañana de limpieza de la cuadra, vigilancia de esquinas cuando los niños vuelven del colegio, eventos de especialidades de cocina de dueñas de casa, etc. Hay decenas de iniciativas, fáciles de implementar y que tienen un impacto significativo en la realidad de las personas.

## **7. Programa “Tú Eliges”**

Las consultas masivas a las personas

son un mecanismo simple y expedito para identificar las necesidades reales. Un ambiente de seguridad sobre la inviolabilidad del voto y mecanismos transparentes de análisis de resultados permiten rescatar la esencia de la voluntad popular, despejando el efecto de quienes con alta vocalidad insisten en imponer sus posiciones en contra de la voluntad popular.

Las consultas pueden ser enfocadas con distintas segmentaciones; geográfica, de género, etáreas. Lo importante es que se consulte a las personas que tienen un real interés en el resultado a obtener.

La tecnología puede colaborar de manera muy relevante y hay muy exitosas experiencias de ello, no obstante aquello no es más que una herramienta. Lo importante es que, al margen del mecanismo utilizado, se creen las instancias formales en las que las personas, con libertad y sin sometimiento a presiones de ningún tipo, puedan manifestar su opción.

## **8. Democracia tributaria y elección**

Las personas deben tener la libertad de participar más activamente en el destino que le quieren dar a los fondos con los que la comunidad contribuye a su propio desarrollo.

Al mismo tiempo, las personas deben tener conciencia del costo que significan las soluciones que una comuna está llamada a implementar.

La democracia tributaria es un régimen que le permite a cada contribuyente destinar parte de los impuestos a los proyectos de su interés. Es muy importante reconocerles a las personas su derecho a decidir sobre el destino de los aportes al gobierno, ya sea central o comunal.

La democracia tributaria entonces no es sólo entregar a las personas la capacidad de destinar los recursos de la comunidad a los proyectos de su preferencia, es también hacerlas parte del dilema que significa optar entre distintas alternativas equivalentes.

Cada contacto con las personas, especialmente cuando pagan sus obligaciones, es una instancia para indagar sobre sus preferencias y de esta manera orientar la gestión a satisfacerlas.

## **9. Fondos concursables**

A través de la democracia tributaria las personas pueden fijar el destino que quieren dar a parte de los fondos con los que la comunidad opera. Al mismo tiempo, los fondos concursables son la mejor alternativa que el municipio

tiene para financiar aquellos proyectos que distintos estamentos de la comunidad le presentan.

La creación de un sistema formal de destino de fondos para financiar aquellos proyectos con la mayor rentabilidad social, permite potenciar aquellas actividades que, desarrolladas por los mismos miembros de la comunidad, contribuyen al bienestar general de ella.

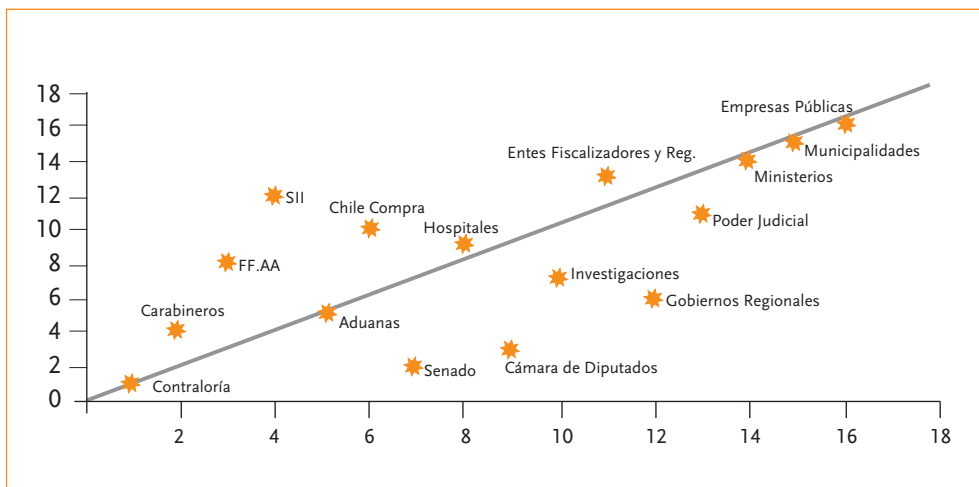
Es necesario que, ante todo, se definan reglas claras de participación y exista

máxima transparencia en la asignación de recursos. Criterios objetivos de selección pasan a ser elementos clave para mantener el entusiasmo y confianza de la comunidad.

El apoyo a las organizaciones, enmarcado por ejemplo en el programa de soporte a la formalización, es indispensable para obtener un número relevante de proyectos competitivos.

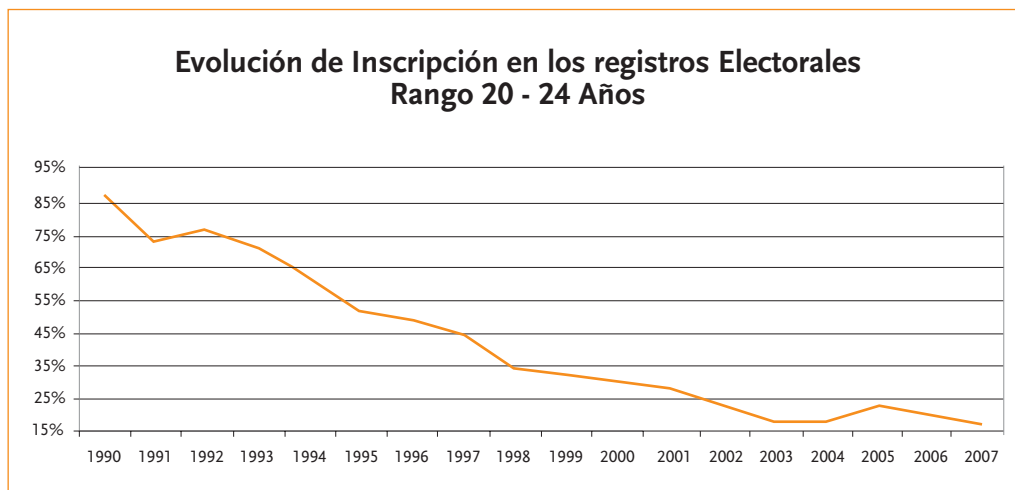
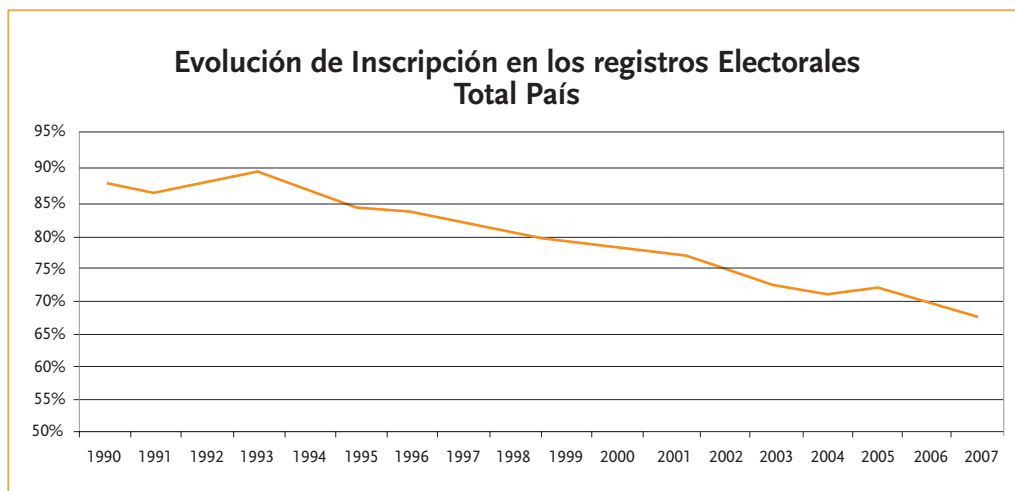
## DATOS

**Cuadro N° 1: Imagen de Corrupción**

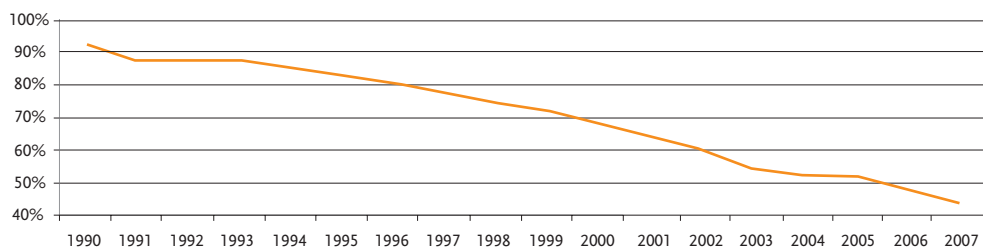


Fuente: Encuesta de Corrupción 2008. Libertad y Desarrollo, 2008.

## Cuadro N° 2: Evolución Inscritos en Registros Electorales



### Evolución de Inscripción en los registros Electorales Rango 20 - 39 Años



Fuente: Elaboración propia en base a:

1.- Padrón Electoral de Grupos Etáreos.

Servicio Electoral. [www.servel.cl/servel/index.aspx?channel=356](http://www.servel.cl/servel/index.aspx?channel=356)

2.- Chile: Proyecciones y estimaciones de Población.

Total País 1950 – 2050

Instituto Nacional de Estadísticas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe